

INFORME
ANUAL

20
19



mayagüez
energía en evolución



mayagüez
energía en evolución

INFORME
ANUAL

20
19

CONTENIDO

4 JUNTA DIRECTIVA

6 INFORME DE GESTIÓN

- 8 Entorno económico
- 10 Dinámica del mercado azucarero
- 12 Producción Mayagüez S.A.
- 14 Mercadeo y ventas
- 15 Estados financieros
- 16 Relaciones industriales
- 18 Comunicaciones y gestión social
- 26 Situación jurídica
- 27 Buen gobierno corporativo
- 27 Evolución previsible de la sociedad

28 ESTADOS FINANCIEROS

- 30 Certificación a estados financieros
- 32 Estados de situación financiera separados
- 33 Estados de resultado integrales separados
- 34 Estados de otros resultados integrales separados
- 35 Estados de cambios en el patrimonio separados
- 36 Estado de flujo de efectivo separados
- 38 Informe del revisor fiscal

44 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS





JUNTA DIRECTIVA

Principales

Luis Ernesto Mejía Castro
Mauricio García Cañizares
Julian Vicente Holguín Ramos
Fernando Holguín Acosta
Inversiones Alvalena S.A.

Suplentes

Guillermo Alberto Reyes Solarte
Luis Alfonso Mora Tejada
Eduardo Holguín Godín
Jorge Alfonso Irigorri Casas
Felipe Correa Londoño

Asesores Junta Directiva

Eduardo Cardozo Hurtado
Roberto Silva Salamanca
María Lucía Ramos Lalinde

DIRECCIÓN GENERAL

REVISORÍA FISCAL

Presidente

Mauricio Iragorri Rizo

Vicepresidente de operaciones

Julio Alberto Bernal Ramírez

Gerente de Fábrica

Jhon Jairo Ortiz Duarte

Gerente Financiero

Isabel Cristina Solano Mejía

Gerente de Relaciones Industriales

Luis Felipe Ramírez

Gerente de Campo

Juan Pablo Rebolledo Rodríguez

Crowe Co S.A.S.



INFORME DE GESTIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE A
LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS





La Junta Directiva y el Presidente

presentan para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2019.

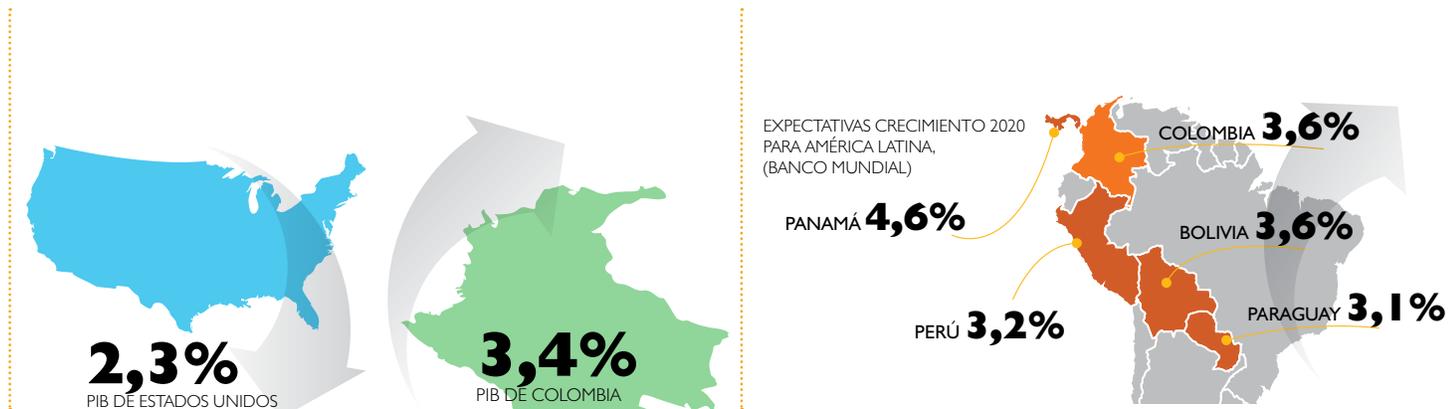
ENTORNO ECONÓMICO



El Banco Mundial estima que el **crecimiento de la economía mundial fue del orden de 2,4%** para el año 2019, lo cual de acuerdo con su serie estadística es el dato más bajo en la última década. Una de las principales causas de este resultado ha sido la guerra comercial entre Estados Unidos y China lo que ha generado alta volatilidad en los mercados internacionales y bajos crecimientos económicos a nivel mundial. Así como la incertidumbre del Brexit y las tensiones geopolíticas a nivel mundial, entre otros.

El precio del petróleo también se caracterizó por la volatilidad, debido a la política estadounidense sobre las exportaciones de petróleo de Irán y por los temores de una moderación en la demanda mundial.

El **PIB de Estados Unidos incrementó un 2,3%** cifra más baja que el año anterior que fue de 2,9%. Este menor crecimiento se debe principalmente a la disminución de las exportaciones como consecuencia del enfrentamiento comercial con



China y la menor producción de las empresas lo que se reflejó en menos inversión en el país.

Europa presentó un repunte de su economía en los últimos dos meses de 2019 en donde el índice de confianza del consumidor mostró una evolución positiva, esto generado por los avances en empleo y salarios junto con estímulos monetarios y fiscales en la Eurozona.

En cuanto a **América Latina, el 2019 continuó la desaceleración del crecimiento económico**, registrando una de las peores crisis migratorias como resultado de las protestas que se presentaron en países como Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.

A pesar de la desaceleración de América Latina, es de destacar que **Colombia será uno de los pocos países en la región con crecimiento del PIB por encima del 3%** pues se estima que este

dato cierre para el año 2019 en 3,4%, superior al 2,7% del 2018.

La inflación en Colombia fue de 3,8% superior a la presentada en el 2018 que estuvo en el 3,18%, estando en el rango de tolerancia del Banco de La República. Este incremento se debe principalmente al incremento en los precios de los alimentos que se presentó durante todo el año.

La tasa de desempleo en el país se situó en el 11,2% ubicándose por encima del 11% por primera vez desde el año 2012 y mostrando un deterioro por cuarto año consecutivo. Es importante destacar que **durante el año 2019 se crearon alrededor de 150.000 plazas de empleo** siendo la más alta desde agosto de 2015.

El **peso colombiano presentó una devaluación mínima del 0,85%** durante el 2019, finalizando con una tasa de cambio de \$3,277.14 por cada dólar.

El FMI espera que en 2020 la economía mundial crezca el 3,3% cifra superior al 2019 pero presenta una revisión a la baja frente a la expectativa que se tenía de crecimiento para el 2020 en el tercer trimestre del 2019. Este ajuste se debe principalmente a los resultados negativos de economías emergentes como la India, a las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán, al aumento del malestar social en algunos países del mundo y las fricciones económicas entre países.

En cuanto a las expectativas de crecimiento del 2020 para América Latina, el Banco Mundial menciona que **los países que presentarán crecimiento son Panamá (4,6%), Bolivia (3,6%), Colombia (3,6%), Perú (3,2%) y Paraguay (3,1%)**.

DINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO



El precio internacional del azúcar inició el año 2019 en niveles de USD 11,69 cents/lb permaneciendo con una tendencia bajista y llegando a un mínimo en el mes de septiembre de USD 10,68 cents/lb, escenario que confirmaba altos inventarios y excedentes en el mercado. Sin embargo, en el último trimestre esta tendencia empieza a cambiar y termina el mes de diciembre con un precio de USD 13,42 cents/lb, lo cual significó un incremento del 14,80% frente al precio de inicio de año. Este incremento

generó un mensaje de estabilidad y recuperación para el año 2020.

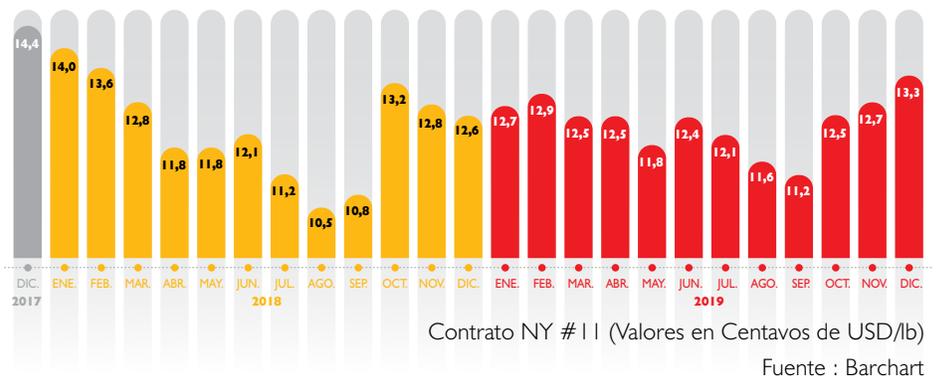
Brasil con las expectativas de recuperación económica y la revaluación que se presentaba a inicios de año en el país, generaba una expectativa de mayor producción de azúcar. Así mismo, India, Tailandia, México entre otros mostraban amplios excedentes por mayores producciones. El precio de azúcar refinada alcanzó sus mínimos históricos incidiendo en una disminución de la demanda de crudos.

La producción de la India se esperaba en 30 millones de toneladas y termina en una cifra aproximada de 31 millones. Tailandia esperaba una producción de 13,5 millones y termina con una cifra similar a la zafra pasada de 15 millones de toneladas. Debido a estos factores, Brasil toma la decisión de maximizar la producción de alcohol dado la mejor rentabilidad sobre este producto, disminuyendo la producción en cerca de 9 millones de toneladas con relación a dos zafras anteriores.

En el último trimestre empiezan problemas climatológicos en las zafas del hemisferio norte, inundaciones en la India y sequías en Tailandia. En Estados Unidos y México se generó un déficit que hizo que el sector especulativo ajustara sus posiciones y por ende empezó a recuperarse el precio del azúcar.

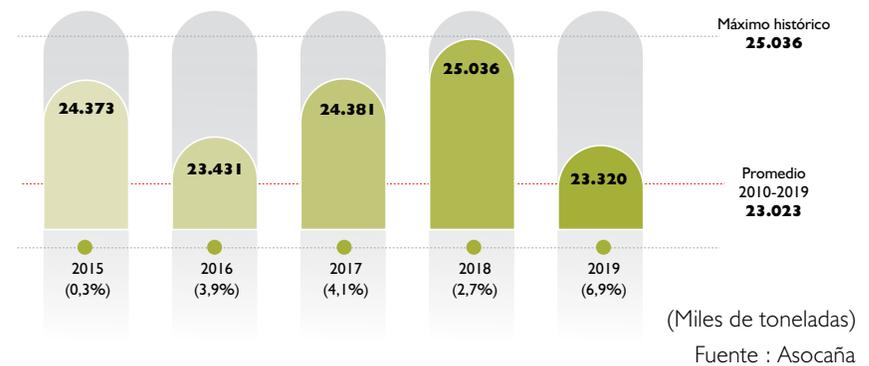
En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de los precios internacionales durante el año 2019.

EVOLUCIÓN PRECIOS INTERNACIONALES



La molienda de caña del sector azucarero colombiano en el año 2019 fue de 23,3 millones de toneladas, reduciéndose un 6,9% frente al año 2018, en el cual se molieron 25 millones de toneladas. Sin embargo, estuvo un 1,3% por encima del promedio histórico de los últimos 10 años (2010- 2019).

PRODUCCIÓN DE CAÑA MOLIDA AÑO



La producción de azúcar en el 2019 fue de 2,2 millones de toneladas presentando un decrecimiento frente al año 2018 de un 5,6% cuando la producción fue de 2,3 millones de toneladas.

La producción total de azúcar equivalente en 2019 fue de 2,6 millones de toneladas vs. 2,8 millones de toneladas en el año 2018, decreciendo en un 5,3%.

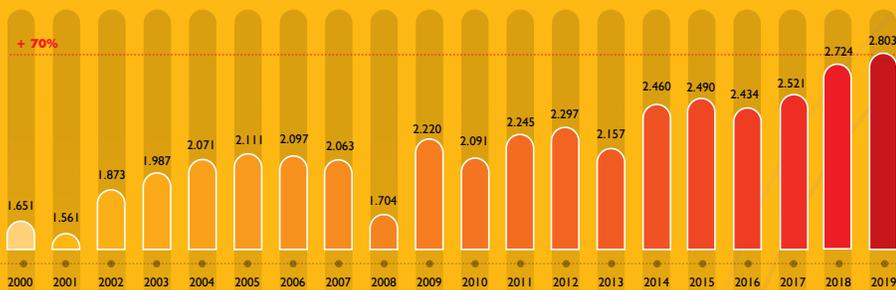
Durante el 2019, los ingenios vendieron en el mercado nacional 1,5 millones de toneladas presentando un decrecimiento del 2,9% frente al año anterior. Las importaciones de azúcar entre el período enero – octubre de 2019 de acuerdo con información de la DIAN, fueron de 206,936 toneladas, cifra superior en 154% frente al mismo período del año anterior.

Las exportaciones de azúcar se disminuyeron un 8%, pasando de 753 mil toneladas en 2018 a 692 mil toneladas en 2019.

La producción de bioetanol en Colombia pasó de 467 millones de litros en 2018 a 444 millones de litros en 2019, lo que representa un decrecimiento del 4,8% frente al 2018.



PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ S.A.



(Miles de toneladas)

Fuente : Laboratorio Mayagüez

Mayagüez registró un nuevo récord histórico de volumen de molienda, superando la escala de las 2.800.000 toneladas de molienda anual, un hito muy significativo, reflejándose en el incremento de la participación de Mayagüez en el sector, la cual fue en el 2019 del 12,0% superior al 10,9% registrado el año anterior.

En 2019 se molieron 2,8 millones toneladas de caña de azúcar, cifra superior con respecto al año 2018 que se molieron 2,7 millones de toneladas, lo cual representa un incremento del 2,9%.

La cantidad de toneladas por hectárea fue de 124 Ton/Ha, menor que las 130,4 Ton/Ha en 2018. El porcentaje de sacarosa se mantuvo en 13,4% durante el año, cifra similar al comportamiento del 2018 y el rendimiento se ubicó en niveles de 12%. La fábrica de azúcar de Mayagüez operó con estabilidad.

Se produjeron 6,78 millones de quintales de azúcar equivalente vs 6,63 millones el año anterior, significando un incremento del 2,2%. De los azúcares equivalentes se empacaron 4,98 millones de quintales, que comparado con el acumulado a diciembre de 2018 representa un crecimiento del 3,5%, en el que se empacaron 4,81 millones de quintales.

Se produjeron 76,6 millones de litros de etanol a diciembre de 2019, lo que representa un



incremento del 2,8% al compararlo con 74,5 millones de litros producidos durante el año 2018.

En cuanto a la unidad de energía, en el 2019 se vendieron a la red pública 136.850 MWh cifra superior a los 129.622 vendidos en 2018.

Durante el año se optimizaron las inversiones en activos fijos de reposición, cuyo monto fue \$19.453 millones, representadas en \$5.913 millones de inversiones para las plantas de producción de azúcar, alcohol y cogeneración de energía; \$8.359 millones en el campo y cosecha, \$4.159 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$1.022 millones en otros rubros.

Adicionalmente se adelantaron proyectos de mejora, representados en un nuevo turbo generador de 32 MW y un TORQMAX para el molino 5.



MERCADERO Y VENTAS

Los ingresos operacionales en el año 2019 fueron de **\$622.738 millones** vs \$530.240 millones en 2018, lo cual representa un incremento del 17,4%.

En cuanto al azúcar, se vendieron **\$406.635 millones** correspondientes a 4,9 millones de quintales, con un crecimiento del 21,6% respecto al 2018. Estos ingresos se distribuyen de la siguiente manera: \$312.067 millones correspondientes a 3,3 millones de quintales en ventas nacionales, presentando un incremento en volumen del 11,4% vs 2018 y \$94.568 millones en ventas de exportación, correspondientes a 1,6 millones de quintales equivalente a una reducción del 9% frente al volumen exportado en 2018.

Se vendieron **77,8 millones de litros de etanol** en el 2019, un 4,3% más respecto al año 2018. El ingreso fue de \$151.183 millones, lo que representa un aumento del 2,28% comparado con en el mismo periodo del año anterior.

Las ventas en contratos de energía registraron **\$27.256 millones**, representados en 136,850 MWh, mostrando un incremento de 5,5% frente al año 2018, debido a una mayor generación y mayores precios registrados en el mercado mayorista.



Azúcar
406.635
Millones de \$

Etanol
151.183
Millones de \$



Energía
27.256
Millones de \$

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el año 2019 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente se informa que fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presenta a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los Estados Financieros que presentamos a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del año 2019.



Los activos totales llegaron a \$1.466.672 millones, aumentando un 4,6% con respecto al año 2018.



El pasivo total llega a la suma de \$942.485 millones. Incluye obligaciones financieras e intereses por pagar por un monto de \$707.880 millones.



El patrimonio total fue de \$524.187 millones, con un incremento de 4,7% o \$23.667 millones vs el año 2018.



El endeudamiento al cierre del año 2019 se mantuvo en un rango similar al del 2018 del 64%.



Los ingresos operacionales netos de 2019 fueron de \$622.738 millones, un 17,4% superior vs el año anterior.



La utilidad operativa fue de \$131.794 millones con un margen operativo del 21,2% vs \$95.878 millones y margen del 18,1% en 2018. Sin los registros por pérdidas en coberturas de tasa de cambio, la utilidad operativa del 2018 sería de \$103.882 millones.



El EBITDA del año 2019 fue de \$145.040 millones, con un margen EBITDA del 23%. El EBITDA del 2018 fue de \$136.326 millones con un margen del 25%.



La utilidad neta después de impuestos fue de \$47.352 millones, con margen neto de 7,6%.



En resumen las principales cifras son las siguientes:

(COP millones)	2019	2018
Activos	1.466.672	1.402.450
Pasivos	942.485	901.930
Patrimonio	524.187	500.520
Ingresos operacionales	622.738	530.240
Utilidad operacional	131.794	95.878
EBITDA	145.040	136.326
Utilidad neta	47.352	14.330



RELACIONES INDUSTRIALES

Al cierre del año 2019, la compañía contó con una planta directa de 1.872 trabajadores, conformada por 1.704 con contrato a término indefinido y otros 168 a término fijo. El 85,20% del personal se encuentra afiliado a una organización sindical.

La evolución de la planta de personal en los últimos cinco años, es la siguiente:

Área	2015	2016	2017	2018	2019
Operativos	1.624	1.671	1.740	1.681	1.634
Administrativos	208	219	234	228	238
Temporales	162	159	111	70	118
Contratistas	706	838	847	786	720
Total Mayagüez	2.700	2.887	2.932	2.765	2710

Los costos laborales del año 2019 fueron de \$86.603 millones, por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Todo el personal directo cuenta con beneficios incluidos en la Convención Colectiva de Trabajado, con vigencia hasta diciembre 31 de 2021. Dicho acuerdo establece prestaciones extralegales: auxilios de educación, salud, muerte, viudez, becas universitarias y bachillerato, permisos remunerados, permisos sindicales, transporte de personal, dotación de labor, prima de navidad, prima de antigüedad, auxilio para el Sindicato y auxilio para deportes. Los auxilios con mayor cobertura e impacto corresponden a beneficios en salud y educación, lo que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Compañía se destaca en la región donde opera, como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la Ley Colombiana y lo acordado en Convención.

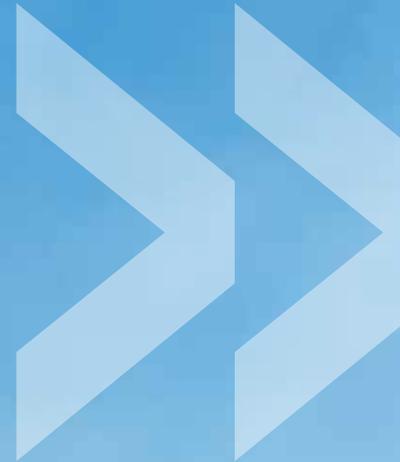
Mayagüez, por su historia y condiciones sociodemográficas, es una Compañía diversa e inclusiva, cuenta con colaboradores de diferentes géneros, edades, religiones y creencias; su Política de Gestión Humana, así como las relaciones diarias, propicia espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, que evita cualquier tipo de discriminación. **Al cierre de 2019 no se recibieron quejas o casos asociados a discriminación mediante mecanismos formales o informales.** De igual forma, opera de manera regular el Comité de Convivencia Laboral que está fundamentado en la Ley, tiene como objetivo prevenir y plantear posibles soluciones a conflictos y conductas de acoso laboral, aportando al fortalecimiento de una convivencia armónica y justa entre todos los colaboradores. En el ejercicio del año, se reportaron 3 casos en los que ninguno de ellos fue tipificado como conducta de acoso laboral.

En el escenario de desarrollo del talento humano, Mayagüez continúa fortaleciendo sus metodologías de evaluación con el fin de medir el desempeño del personal administrativo y operativo encontrando oportunidades de mejora

para los colaboradores y la Compañía. Esta práctica ha permitido identificar las cualidades y competencias de los colaboradores, al igual que ha permitido determinar brechas en los trabajadores, estableciendo necesidades de formación y entrenamiento para mejorar las competencias individuales y colectivas de las personas. **Durante el año 2019 se realizaron 180 programas de formación con el objetivo de aportar a su desarrollo del personal y profesional.**

La Compañía realizó procesos de selección para las diferentes áreas de la Empresa, velando por la consecución de personal idóneo y capacitado para garantizar la competitividad de la Compañía y contribuir al logro de los objetivos planteados por la Organización.





COMUNICACIONES Y GESTION SOCIAL

Los colaboradores, las familias y las comunidades ubicadas en la zona de operaciones productivas de la Compañía, son un eje fundamental en nuestro Modelo de Sostenibilidad. Sabemos que las personas que integran Mayagüez son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una Compañía sostenible.

CON EL TRABAJADOR Y LA FAMILIA

Le apostamos a las personas para impulsar su desarrollo y el de su entorno social. Mediante los programas de gestión social se busca aportar al logro del equilibrio, el bienestar y mejoramiento de calidad de vida de los colaboradores y sus familias a fin de favorecer el desarrollo el integral.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULOS:

Los programas de estímulo y motivación con los colaboradores, fomentan el sentido de pertenencia, impulsan la productividad y la generación de orgullo por la Compañía.

Durante el año 2019, Mayagüez efectuó una inversión de \$ 42,5 millones para el desarrollo de los siguientes programas:



- ▶ **Premiación Mejores Colaboradores del Año** por su buen desempeño y cumplimiento de indicadores de producción. Con 56 participantes y una inversión: \$25,2 millones.
- ▶ **Celebración de cumpleaños de colaboradores:** Impulsamos espacios para la integración, con 1.600 participantes. Inversión: \$12 millones.
- ▶ **Celebraciones especiales** para fortalecer el sentido de pertenencia y trabajo en equipo: Día de la Secretaria (21 beneficiarias), Día de la Mujer (210 beneficiarias), Día del Hombre (1.700 beneficiarios).

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR:



Con el fin de promover la recreación y el sano esparcimiento de los colaboradores de Mayagüez y de sus familias, **la Compañía destinó \$259 millones en la promoción de espacios para el encuentro familiar**, con actividades y servicios de recreación inclusivos con facilidades de pago y a bajo costo, fomentando el equilibrio en la relación familia – trabajo. En estos programas participaron 5.120 personas, entre colaboradores y familiares.

En materia deportiva, Mayagüez fomentó la práctica de actividad física, la integración y el cuidado de la salud mental y física entre los colaboradores de todas las áreas de la Compañía, a través del desarrollo de torneos internos en varias disciplinas deportivas y recreativas. Durante el año 2019, participaron en total 840 participantes, entre colaboradores y familiares, en las cuales la compañía hizo una inversión de \$14 millones.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR:



En 2019, a través de la Dirección de Comunicaciones y Gestión Social, la Compañía ofreció servicios de atención y orientación para la prevención del riesgo psicosocial, manejo de inteligencia emocional para la cotidianidad laboral, con el apoyo de profesionales en trabajo social, psicología, derecho familiar, donde se tratan situaciones de tipo individual, pareja, familiar y grupal. El colaborador y su grupo primario contaron con otros espacios de formación que fortalecen las relaciones familiares e interpersonales, promueven la resolución de conflictos y la sana convivencia. Se desarrollaron talleres de formación del ser, visitas domiciliarias por cesantías y seguimiento a colaboradores incapacitados con asignación de canasta familiar a quienes presenten gravedad. Se atendieron 818 personas entre colaboradores y familiares, con una inversión de \$38,6 millones.



PROGRAMA PARA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



En el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida los colaboradores y su grupo familiar, Mayagüez apoya la adquisición y el mejoramiento de sus condiciones habitacionales. En el 2019, la Compañía realizó la Primera Feria de la Vivienda Mayagüez

con 251 participantes propiciando el encuentro con constructoras, bancos, caja de compensación y asesores para guiar al personal para conocer oferta inmobiliaria de la zona de influencia.

que adquiere el almuerzo en las instalaciones de la Compañía. Como aporte al bienestar de los colaboradores la Compañía subsidia un porcentaje del valor y todo el costo del sostenimiento y de las instalaciones para prestar un servicio en óptimas condiciones. La inversión realizada estuvo en el orden de \$405 millones.

BENEFICIOS ADICIONALES:

Durante el 2019, se otorgaron 83.507 servicios de alimentación para el personal de Mayagüez



ADMINISTRATIVA DE RECURSOS CORPORATIVOS:

Se ofrecieron diferentes servicios a áreas estratégicas de la Compañía con atención y desarrollo de actividades corporativas que promueven el relacionamiento con partes interesadas (proveedores, clientes, visitantes y colaboradores).



GESTIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD 2019

Apostamos por la igualdad, la formación y el desarrollo. La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y en Mayagüez nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con

los agentes con los que generamos interacción, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación.

PROGRAMA BECAS UNIVERSITARIAS MAYAGÜEZ:

Este programa apoya el acceso a la educación superior de calidad de los bachilleres con mejor rendimiento académico de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, según los resultados de las pruebas saber. Al cierre de 2019, **este programa benefició a 35 jóvenes garantizando su educación superior en Universidades públicas y privadas, con una inversión de \$443 millones.**



ESCUELA DE LIDERAZGO MAYAGÜEZ:

En el propósito de formar ciudadanos(as) líderes y lideresas comunitarios(as) de la zona de influencia, proporcionando conocimientos, herramientas y competencias básicas para promover la proposición de soluciones a problemáticas, aumentar el nivel de participación en los asuntos públicos locales y formular proyectos de desarrollo comunitario que coadyuven a fortalecimiento de calidad de vida de sus poblaciones, la construcción de tejido social y desarrollo social económico de las comunidades donde habitan. Los ejes temáticos desarrollados este año fueron: Estado social de derecho, Participación Ciudadana y Política, Desarrollo local, Políticas Públicas Sectoriales, Liderazgo Transformador. **En 2019 con 180 horas de formación, se graduaron 110 líderes** procedentes de organizaciones sociales como: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Juntas de Acueducto, Fundaciones, Grupos de mujeres, Juventudes, Grupos de Adultos Mayores, Consejos Comunitarios, Red de Mujeres. **La inversión total de \$92 millones.**



JORNADA MÉDICA GRATUITAS:

Con el propósito de facilitar el acceso a los servicios de salud, debido a la falta de recursos y la inestabilidad social en algunos sectores de la región, Mayagüez dispone de la atención que proporcionan sus equipos médicos especialistas para intentar contribuir al cubrimiento de algunas necesidades primarias más urgentes, a través de actividades de gran impacto. En el año 2019 Mayagüez atendió 7 comunidades de los municipios de Candelaria, Palmira y Florida, donde se beneficiaron 2.901 habitantes con nivel de vulnerabilidad y con dificultad para acceder a servicios de salud del Estado. **Su inversión fue de \$76 millones.**

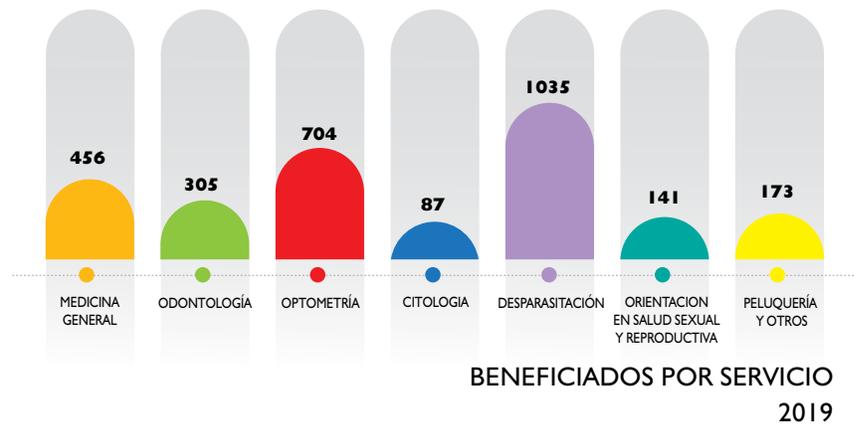


MAYAGÜEZ SE UNIÓ A LA NUEVA INICIATIVA SECTORIAL



Desarrollada en el municipio de Candelaria, donde confluyeron esfuerzos de diferentes organizaciones como: Asocaña, la Fuerza Aérea Colombiana FAC, la Alcaldía Municipal de Candelaria, los Ingenios (Mayagüez, Incauca, Manuelita, Riopaila, Maria Luisa), las Cajas de Compensación Comfenalco y Comfandi, Universidad ICESI, Universidad del Valle, Profamilia, Universidad Libre, Universidad Javeriana, la Fundación Valle del Lili. En este escenario se prestaron 8.803 servicios médicos gratuitos con más de 100 profesionales

de la salud, que contó con asistencia masiva de los corregimientos y veredas del municipio, un alcance de atención similar al que tiene un hospital de un centro poblacional en 10 días de trabajo, así se garantizó cobertura con más de 30 tipos de atención en salud, bienestar y recreación. **La inversión realizada por Mayagüez en esta apuesta social alcanzó \$24,3 millones.**



ESCUELA APRENDIENDO CON ENERGÍA:

Con el objetivo de promover anualmente el mejoramiento del desempeño escolar y el desarrollo de competencias psicosociales de 167 niños y niñas de 7 a 12 años habitantes de 17 comunidades rurales de Candelaria, Pradera, Florida, y Palmira a partir de actividades que estimulen el conocimiento en lectura, escritura, pensamiento matemático y fortaleciendo habilidades de interacción social y formación en valores para su desenvolvimiento en el ámbito escolar, familiar y social. Mayagüez también impulsa proyectos de

impacto en la creación de conciencia ambiental, donde se destacan: la huerta comunitaria, en una comunidad beneficiada, implementación de materas con materiales reciclados. **Su inversión anual fue \$130 millones.**

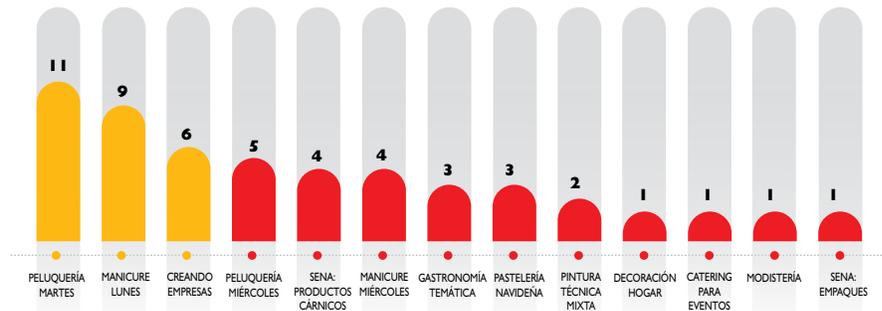




ESCUELA DE FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS MAYAGÜEZ:

Con gran proyección social y reconocimiento por las comunidades de la zona de influencia de Mayagüez, esta escuela tiene como propósito brindar entrenamiento gratuito, no formal a jóvenes y adultos, con la oferta de 24 cursos en cinco líneas de trabajo: Alimentos, Confecciones, Estética, Manualidades y Formación Empresarial, como una estrategia que busca incentivar la creación de unidades de negocio, mejorar la generación de ingresos familiares y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona de operaciones de la compañía. **Durante el año 2019, Mayagüez convocó a 893 aprendices, de los cuales 274 se vincularon por primera vez al proceso de formación y su inversión anual fue \$111 millones.**

Así mismo, en el marco de la estrategia de generación de oportunidades para



UNIDADES PRODUCTIVAS NUEVAS POR CURSO

lograr más ingresos para los aprendices participantes de las comunidades de la zona de influencia, la Compañía logró la consolidación de 90 unidades de negocio y la visibilización de 13 iniciativas productivas que obtuvieron reconocimientos empresariales en convocatorias como ValleINN, Fondo Emprender y recibieron material semilla del SENA.



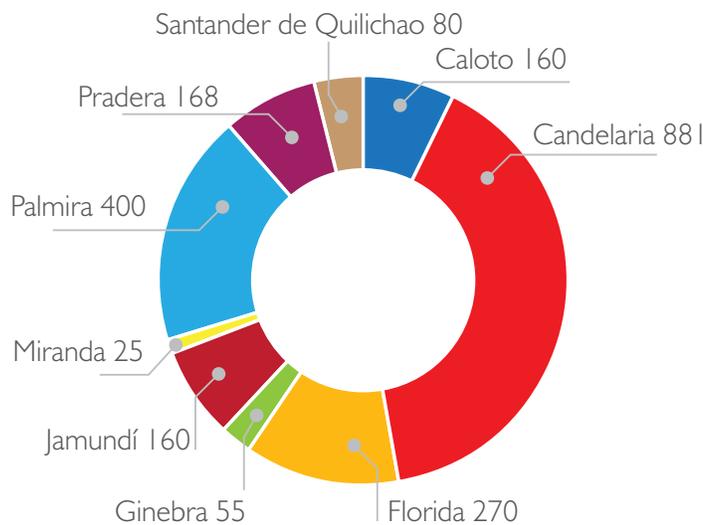
AGUINALDO NAVIDEÑO PARA NIÑOS DE LAS COMUNIDADES:



En el propósito de crear espacios de relacionamiento en torno a las fiestas tradicionales, Mayagüez se vincula cada año a la causa social de regalar obsequios a los niños entre 0 y 13 años habitantes de las comunidades más cercanas a la Compañía, así **se logró beneficiar a 2.350 niños de 58 corregimientos y veredas de 9 municipios del valle y cauca. Su inversión alcanzó \$44 millones.**

VISITAS A COMUNIDADES:

Para poder transformar una realidad social hay que conocerla, como parte de la estrategia de relacionamiento y entendimiento del entorno donde lleva a cabo su actividad productiva, Mayagüez realiza anualmente visitas que permiten analizar necesidades, potencialidades, oportunidades y características físicas de las comunidades (estado de infraestructura, número de escuelas, puestos de salud, centros productivos, entre otros), asimismo esta inmersión faculta el conocer organizaciones sociales, sus habitantes, las fuerzas dinámicas de la comunidad (personas que juegan un papel activo en ellas). **Durante el segundo semestre del 2019, se realizaron 31 visitas en 21 comunidades de 5 municipios del Valle del Cauca.**



ESCUELA DE FUTBOL MAYAGÜEZ:

Busca formar de manera integral a niños y a jóvenes de la región a través de la práctica deportiva del fútbol y la recreación, fomentando el buen uso del tiempo libre, promoviendo el gusto por la actividad física, el fortalecimiento de pautas de sana convivencia mediante. **Durante el año 2019 participaron 164 niños en edades entre 5 a 14 años, en 9 categorías, de los Municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira, con una inversión total de \$30 millones.**



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO MAYAGÜEZ:

Busca fortalecer y visibilizar iniciativas solidarias seleccionadas por los colaboradores de la Compañía, que acciona con estructura, trabajo organizado, solidaridad y compromiso apadrinando causas sociales que ameritan atención, donde se articulan necesidades, oportunidades, conocimientos y experiencias para el beneficio de la comunidad. En el año 2019, 712 colaboradores voluntarios de Mayagüez decidieron aportar recursos económicos para beneficiar a 221 niños procedentes de diferentes partes del país que deben permanecer en la ciudad de Cali para recibir tratamientos médicos con el fin de combatir algún tipo de cáncer y/o Enfermedades no infecto-contagiosas. Las fundaciones beneficiadas fueron: La Divina Providencia y Nuevo Horizonte, entidades que atienden a menores de bajos recursos con hospedaje, alimentación, transporte y educación básica. En la gestión de Voluntarios **Mayagüez, se logró recaudar un total de aportes económicos de colaboradores de Mayagüez, Sancarlos y algunos donantes externos por valor de \$22 millones.**

FONDO DE APOYO A LA COMUNIDAD:

Mayagüez apoya iniciativas educativas, culturales, de infraestructura, deportivas y recreativas de organizaciones comunitarias que promuevan la integración, el fortalecimiento de tradiciones, el desarrollo de competencias y el buen uso del tiempo libre en la zona de influencia de Mayagüez. **En 2019 se gestionaron 17 iniciativas en Pradera, Florida, Candelaria, Palmira y Caloto con una inversión de \$54 millones.**





SITUACIÓN JURÍDICA

Mayagüez S.A. desarrollo su objeto social y operación durante todo el año 2019 conforme a sus políticas internas, estatutos, la Constitución Política, la ley y las instrucciones de las entidades de inspección, control y vigilancia.

El informe de las operaciones celebradas con los accionistas y administradores durante el año 2019 y el informe detallado que comprende la totalidad de los aspectos señalados en el Numeral 3° del Artículo 446 del Código de Comercio fue incluido en el presente informe.

Se deja expresa constancia de que Mayagüez S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento del parágrafo 2

del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

La sociedad cumplió las normas y reglamentaciones ambientales vigentes, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca - C.V.C. y la Industria Azucarera Colombiana. La compañía cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Se certifica el cumplimiento por parte de la Compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Los sistemas y programas de software que utiliza Mayagüez S.A. se encuentran

adecuadamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1o. de la Ley 603 de 2000.

Mayagüez S.A cumplió con el acuerdo de pago suscrito con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) respecto del 70% del valor de la sanción impuesta y cuyo saldo a 31 de enero de 2020 es de \$4.999 millones.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva se reunió ordinariamente en doce (12) ocasiones, 2 de forma extraordinaria y una (1) de manera no presencial. En el 41,6% de las reuniones presenciales estuvieron la totalidad de sus miembros principales y suplentes.

El promedio de asistencia durante el año 2019 fue 9 miembros de 10 por sesión. Los 5 miembros principales de la Junta Directiva asistieron al 100% de las reuniones ordinarias.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

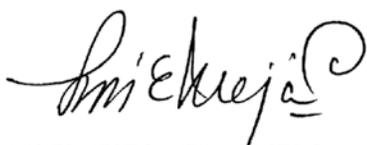
La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia que este

informe y los demás documentos y libros exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los Accionistas conforme a la normatividad legal vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S. A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 2020.



LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO
Presidente Junta Directiva



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal





ESTADOS FINANCIEROS





Santiago de Cali, 20 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.

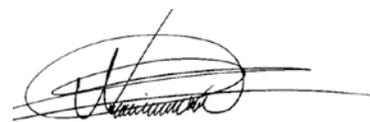
A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía a 31 de diciembre de 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo I.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2020

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

CERTIFICA:

El suscrito representante legal de Mayagüez S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, certifica que se establecen y mantienen adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y existen procedimientos que garantizan la adecuada presentación de las operaciones financieras.

La información contenida en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Mayagüez S.A.

El Revisor Fiscal evaluó los sistemas de revelación y controles de la información financiera con resultados satisfactorios, presentó al comité de auditoría el detalle los resultados de los ciclos examinados.

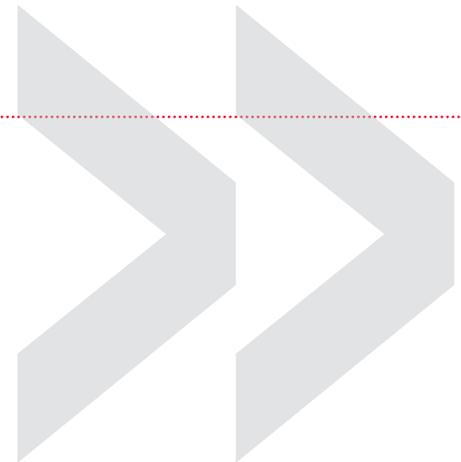
El Comité de Auditoría evaluó el sistema de control interno con el apoyo de la División de Auditoría Interna, lo cual permitió fortalecer el ambiente de control, el mejoramiento mediante la aplicación de las medidas establecidas para minimizar los riesgos del negocio.

La División de Auditoría Interna incluyó en su plan anual la evaluación de procesos en lo relativo a la estructura organizacional, sistema de Riesgos, SAGRLAFT e información registrada y presentada en los estados financieros, lo cual permitió verificar que Mayagüez S.A. tiene una estructura de control interno efectivo en los ciclos y procesos evaluados, que soportan razonablemente el desarrollo normal de su negocio, la salvaguarda de los activos y confiabilidad de la información financiera.

Durante el ejercicio del año 2019 no se presentó ningún fraude, incidente material o deficiencia significativa que pudiese afectar la calidad y veracidad de la información financiera, ni cambios en metodología de evaluación de la misma.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Notas	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 20.629.330	\$ 10.284.551
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	66.382.149	58.551.507
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	5.029.525	3.501.148
Inventarios	11	53.004.509	39.328.225
Activos por impuestos corrientes	12	20.978.665	39.529.745
Activos biológicos	13	21.828.046	20.647.846
Otros activos financieros	14	97.661	96.191
Otros activos no financieros	15	1.100.535	1.277.562
Activos mantenidos para la venta	16	106.333	70.000
Total Activos Corrientes		\$ 189.156.753	\$ 173.286.775
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	17	407.111.085	410.868.155
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	194.864.846	132.937.437
Propiedades, planta y equipo	18	553.467.167	558.224.956
Propiedades de inversión	19	-	555.144
Activos intangibles	20	1.454.281	1.451.625
Activo por impuesto diferido	21	27.249.575	26.330.575
Otros activos financieros	14	83.932.998	98.795.798
Derecho de uso de activos	22	9.435.512	-
Total Activos No Corrientes		1.277.515.464	1.229.163.690
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.466.672.217	\$ 1.402.450.465
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Préstamos	23	\$ 276.584.100	\$ 178.309.172
Obligaciones por arrendamientos financieros	24	2.081.819	642.032
Pasivos por arrendamiento	25	2.055.495	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	72.661.609	53.561.617
Cuentas por pagar partes relacionadas	27	1.907.624	1.385.253
Pasivos por impuestos corrientes	28	5.696.562	4.488.746
Beneficios a empleados	29	9.440.065	9.162.121
Otras provisiones	30	524.722	415.039
Otros pasivos financieros	31	97.661	96.191
Otros pasivos no financieros	32	7.916.945	949.229
Total Pasivos Corrientes		\$ 378.966.602	\$ 249.009.400
Pasivos no corrientes			
Préstamos	23	415.564.033	516.472.367
Obligaciones por arrendamientos financieros	24	13.650.229	6.474.920
Pasivos por arrendamiento	25	7.664.951	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	1.322.619	6.142.541
Cuentas por pagar partes relacionadas	27	25.659.164	26.770.090
Beneficios a empleados	29	10.149.498	9.790.022
Pasivos por impuestos diferidos	21	87.474.279	85.159.150
Otras provisiones	30	1.624.372	1.624.372
Otros pasivos no financieros	32	409.149	487.632
Total Pasivos No Corrientes		563.518.294	652.921.094
TOTAL PASIVOS		\$ 942.484.896	\$ 901.930.494
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado		\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		16.624.178	10.435.508
Otros componentes de patrimonio		487.824.939	470.346.259
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	33	524.187.321	500.519.971
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.466.672.217	\$ 1.402.450.465

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MAYAGÜEZ S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS, EXCEPTO LA GANANCIA POR ACCIÓN QUE ESTA EXPRESADA EN PESOS COLOMBIANOS)

	Notas	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	34	\$ 622.738.233	\$ 530.240.298
Costo de ventas	35	(442.453.328)	(402.638.961)
Ganancia bruta		180.284.905	127.601.337
Otros ingresos	36	24.881.427	37.424.348
Gastos de distribución	37	(24.358.817)	(20.441.857)
Gastos de administración y ventas	38	(24.413.910)	(21.609.456)
Gastos por beneficio a empleados	39	(17.015.589)	(15.997.463)
Otros gastos	40	(7.583.930)	(11.099.110)
Resultado de actividades de la operación		131.794.086	95.877.799
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	41	1.462.738	(1.370.437)
Ingresos financieros	42	12.600.133	5.887.595
Costos financieros	43	(52.719.248)	(54.287.471)
Costo financiero neto		(38.656.377)	(49.770.313)
Participación en las ganancias de subsidiarias		(19.314.468)	(24.029.931)
Ganancia antes de impuestos		73.823.241	22.077.555
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	28	(23.709.307)	(6.637.309)
Gasto por impuesto diferido	28	(2.762.329)	(1.110.480)
Resultado del periodo		\$ 47.351.605	\$ 14.329.766
Ganancia básica por acción	44	\$ 960,69	\$ 290,73

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

 POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Resultado del Periodo	\$ 47.351.605	\$ 14.329.766
<u>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</u>		
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	1.142.260	7.181.931
Mediciones actuariales por planes de beneficios	(686.006)	(6.740)
Impuesto diferido	205.801	(52.903)
	662.055	7.122.288
<u>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas a resultado del periodo</u>		
Cobertura de flujos de efectivo	(1.638.912)	9.664.053
Impuesto diferido	540.841	(3.510.143)
	(1.098.071)	6.153.910
Otro resultado integral del periodo	\$ (436.016)	\$ 13.276.198
Resultado integral total del periodo	\$ 46.915.589	\$ 27.605.964

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Reservas					Resultados no apropiados			Otros resultados integrales	Total Patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva participación subsidiarias	Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio		
Saldo final a 31 de Diciembre de 2017	\$ 9.857.865	9.880.339	(47.491.488)	4.928.932	149.913.691	281.607.020	10.435.508	52.700.879	18.624.388	490.457.134
Distribución de resultados	-	-	-	-	52.700.879	-	-	(52.700.879)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	(20.000.000)
Reserva participación subsidiarias	-	-	2.456.872	-	-	-	-	-	-	2.456.872
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	14.329.766	-	14.329.766
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	7.181.932	7.181.932
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.740)	(6.740)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	9.664.053	9.664.053
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.563.046)	(3.563.046)
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	9.857.865	9.880.339	(45.034.616)	4.928.932	182.614.570	281.607.020	10.435.508	14.329.766	31.900.587	500.519.971
Distribución de resultados	-	-	-	-	14.329.766	-	-	(14.329.766)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	(20.000.000)
Reserva participación subsidiarias	-	-	(3.860.904)	-	-	-	-	-	-	(3.860.904)
Liberación ganancias acumuladas (netas)	-	-	-	-	-	(6.195.560)	6.195.560	-	-	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	-	(6.890)	-	-	(6.890)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	47.351.605	-	47.351.605
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	1.142.260	1.142.260
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(686.006)	(686.006)
beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.638.912)	(1.638.912)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	619.555	-	-	746.642	1.366.197
Saldo final a 31 de Diciembre de 2019	\$ 9.857.865	9.880.339	(48.895.520)	4.928.932	176.944.336	276.031.015	16.624.178	47.351.605	31.464.571	524.187.321

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal (*)
 (Ver certificación adjuvada)


NIXÓN MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjuvada)


ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 142423-T
 Miembro de Crowe Co S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS (PARTE I)

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 47.351.605	\$ 14.329.766
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	23.296.364	23.796.518
Depreciaciones de derecho de uso de maquinaria	1.706.239	1.028.101
Amortización de activos biológicos	25.906.355	24.851.690
Amortización de plantas portadoras	3.122.848	3.466.166
Depreciación de propiedades de inversión	2.869	17.214
Amortización de intangibles	413.347	408.326
Amortización derecho de uso arrendamiento	1.966.417	-
Amortización de coberturas	-	8.004.150
Amortización impuesto diferido coberturas	-	(2.969.302)
Amortización impuesto beneficios empleados	205.802	(52.903)
Amortización de pólizas de seguro	5.890.169	5.675.008
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(17.378.078)	(2.864.305)
Baja de propiedades, planta y equipo	448.247	199.376
Pagos en especie	(805.293)	-
Costos financieros de préstamos y financiaciones	46.131.371	46.479.210
Dividendos causados de activos financieros	(91.870)	(1.030.214)
Diferencia en cambio no realizada	(208.487)	(1.487.699)
Pérdida método de participación en subsidiarias	19.314.468	24.029.931
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	272.769	18.528
Recuperación costo amortizado cuentas por cobrar empleados	(41.210)	-
Recuperación de cuentas por cobrar	(638)	(466.229)
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	352.812	-
Deterioro de inventarios	518.367	387.863
Condonación de cuentas por pagar	(2.817.765)	-
Impuesto a las ganancias corriente causado	23.709.307	6.637.309
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(68.877)	(29.123)
(Utilidad) pérdida en valoración de inversiones en instrumentos	(1.368.245)	612.214
Impuesto diferido neto	2.556.527	4.132.685
Otras provisiones	109.683	716.579
Provisión para beneficios definidos	525.768	509.436
	181.020.871	156.400.295
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(8.346.947)	(917.798)
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	(62.577.255)	(72.556.127)
Inventarios	(14.194.651)	(7.587.625)
Uso de efectivo en activos biológico	(27.086.555)	(24.579.183)
Activo por impuesto corriente	(5.158.230)	(4.279.130)
Usos de efectivo en pólizas de seguros y licencias	(5.548.739)	(5.460.462)
Otros activos financieros	498.530	(500.000)
Otros activos no financieros	(164.403)	574.987
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29.880.000	(2.732.700)
Pago por arrendamiento variable	(15.549.275)	-
Cuentas por pagar partes subsidiarias	503.231	(379.684)
Pasivo por impuesto corrientes	1.207.817	(7.057.144)
Beneficios a empleados	(574.356)	(992.046)
Otros pasivos financieros	1.470	-
Otros pasivos no financieros	7.694.525	726.946
Efectivo provisto por operaciones	81.606.033	30.660.329
Intereses pagados por arrendamiento	(688.306)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	80.917.727	30.660.329

MAYAGÜEZ S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS (PARTE 2)

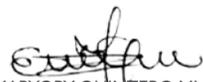
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(29.582.060)	(17.334.134)
Renovación plantaciones agrícolas	(4.160.540)	(3.215.809)
Venta activo mantenido para la venta	52.800	187.770
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	27.836.788	3.703.801
Adquisición de intangibles	(416.002)	(234.142)
Dividendos de activos financieros	294.264	1.339.948
Dividendos de subsidiarias	-	4.313.714
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	(5.974.750)	(11.238.852)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos tomados corrientes	101.071.760	126.024.851
Préstamos tomados no corrientes	6.135.066	3.251.657
Pago préstamos corrientes	(79.639.377)	(42.451.558)
Pago préstamos no corrientes	(24.394.165)	(37.939.188)
Intereses pagados	(46.089.999)	(45.770.193)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(1.681.483)	-
Dividendos pagados a los propietarios	(20.000.000)	(20.497.451)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiación	(64.598.198)	(17.381.882)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	10.344.779	2.039.595
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	10.284.551	8.244.956
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 20.629.330	\$ 10.284.551

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRIGORRI RIZO
 Representante Legal (*)
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público (*)
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 142423-T
 Miembro de Crowe Co S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de la Sociedad MAYAGÜEZ S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros Separados de la sociedad MAYAGÜEZ S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la sociedad MAYAGÜEZ S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de La Sociedad MAYAGÜEZ S.A., al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la sociedad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos



temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2020, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero".

Erika Maryory Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. N° 142423-T
Designado por Crowe Co. S.A.S.

Febrero 17 de 2020



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

17 de febrero de 2020

A la Asamblea de accionistas de MAYAGÜEZ S.A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de MAYAGÜEZ S.A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Compañía y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Crowe CO S.A.S is member of Crowe Global.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Compañía, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de Compañía, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía.
- Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.



Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero, durante el año 2019, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Compañía, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de MAYAGÚEZ S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero".

Erika Maryory Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. N° 142423-T
Designado por Crowe Co. S.A.S.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS







NOTA 1 **ENTIDAD QUE REPORTA**

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No. 1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alic y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

NOTA 2 **BASES DE PRESENTACIÓN**

2.1 Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- ▣ Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 9 Instrumentos financieros ha sido aplicada. Los cambios en las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 3.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 La Compañía como arrendador

Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.2.2 La Compañía como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.3 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- ▶ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- ▶ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- ▶ La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- ▶ La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre

ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar como a valor razonable reconocido en otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

3.3.1.3. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- ▶ para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- ▶ para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- ▶ para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 41 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.3.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en

particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte.

Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.3.3.2 Definición de crédito en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.3.3.3 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3.3.4 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de

efectivo contractuales que se deben la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.3.4 Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

3.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.7 Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

3.8 Inversiones en subsidiarias

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- ▶ tiene poder sobre la participada;
- ▶ está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- ▶ tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- ▶ el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- ▶ derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- ▶ derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- ▶ cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.9 Propiedades, planta y equipo

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrían.

III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Construcciones y edificaciones	34
Maquinaria y equipo	25
Equipo de oficina	12
Equipo de cómputo y comunicación	09
Equipo de laboratorio	14
Flota y equipo de transporte	10
Acueductos plantas y redes	18
Armamento de vigilancia	12
Vías de comunicación	31
Pozos artesianos	19
Semovientes	05

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2019 y 2018.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

IV. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese

evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

3.11 Activos intangibles

3.11.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.11.2 Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.11.3 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.12 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.13.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.13.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.13.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.13.3.1 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.13.3.2 Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- I. el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- II. el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.13.3.3 Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- I. el importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- II. la cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

3.13.3.4 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable

con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.13.3.5 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.14 Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar corriente y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.14.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.14.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.14.3 Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15.1 Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.15.2 Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.15.3 Garantías y descuentos

Las provisiones por descuentos en la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.16 Beneficios por retiros a empleados

3.16.1 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

3.16.2 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.16.3 Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discretionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- b) Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos). Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad [reduce el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los períodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3.17. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.17.1 Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa

el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.18 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.19 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurrir.

3.20 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.21 Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas. En la nota 23 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente

son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.21.1 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.22 Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo. La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La nota 23 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

3.22.1 Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en los resultados, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta. La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

3.22.2 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los valores previamente reconocidos en otros resultados integrales y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diere lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.22.3 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.23 Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.24 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.



NOTA **4**

JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales

La nota 29 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

NOTA 5
NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS
5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Decretos 2496 de 2015, 2170 de 2017 y 2270 de 2019

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Emisión nueva norma	Esta interpretación aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019.
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019.
NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: <ul style="list-style-type: none"> ▶ aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; ▶ restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; ▶ agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; ▶ elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y ▶ agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. ▶ Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. ▶ No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020.</p>

La Compañía ha evaluado el impacto de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB, mencionadas anteriormente y ha concluido que no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021.</p>
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

NOTA 6

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- ▶ **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- ▶ **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- ▶ **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

NOTA 7

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ▶ Riesgo de crédito
- ▶ Riesgo de liquidez
- ▶ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- a) **Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	31 de Diciembre	
	2019	2018
Clientes principales	\$ 37.563.088	\$ 24.041.918
Otros clientes	15.394.855	13.151.986
Total deudores nacionales	\$ 52.957.943	\$ 37.193.904

El cliente con mayor saldo a 31 de diciembre del 2019 es Organización Terpel con \$6.005,661 (2018 Almacenes Éxito - \$5.744.411).

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Vigentes y no deteriorados	\$ 32.070.990	\$ 23.336.395
de 1 a 30	18.684.826	12.627.216
de 31 a 90	700.607	518.577
Mayor a 91	1.501.520	711.716
Total cartera	\$ 52.957.943	\$ 37.193.904

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 fue la siguiente:

	Deterioro Colectivo
Saldos a enero 1 del 2018	\$ (976.399)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(59.845)
Recuperación	69.680
Montos castigados	507.596
Saldos a diciembre 31 de 2018	(458.968)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(353.051)
Recuperación	638
Montos castigados	2.260
Saldos a diciembre 31 de 2019	\$ (809.121)

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2019 por \$20.629.330 (2018 - \$10.284.551). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 31 diciembre de 2019 ascienden a \$698.818.748. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 205.524.061
6 - 12 meses	64.080.425
1 - 2 años	131.871.979
2 - 5 años	272.128.723
Más de 5 años	25.213.561
Total	\$ 698.818.749

Al cierre del estado financiero el monto de pagos exigibles de corto plazo asociados a préstamos bancarios es de \$276.584.100, considerando las proyecciones de flujo de caja para el año 2020 y los vencimientos de obligaciones presentes, la administración en el mes de diciembre de 2019 firmó contrato de deuda sindicado entre las entidades Bancolombia y Banco de Bogotá con el objetivo de realizar reperfilamiento de la deuda de la Compañía por valor de \$506.000 millones de pesos a 7 años con dos años de gracia,

con el cual se reclasificará de los vencimientos corrientes a diciembre de 2019 \$107.937.532 al largo plazo.

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

3. RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Exposición al riesgo de moneda

	31 de Diciembre de 2019		31 de Diciembre de 2018	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	3.207.127	978.636	4.391.554	1.351.351
Deudas con vinculados económicos	198.909.811	60.696.162	134.349.195	41.341.394
Préstamos bancarios garantizados	(176.845.282)	(53.963.298)	(133.666.747)	(41.131.394)
Exposición neta al cierre del periodo	25.271.656	7.711.500	5.074.002	1.561.351
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	95.584.290	29.166.984	104.069.625	32.023.886
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(9.683.342)	(2.954.815)	(13.873.183)	(4.269.000)
Exposición neta a transacciones proyectadas	85.900.948	26.212.169	90.196.442	27.754.886

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Tasa de cambio promedio Diciembre		Tasa de cambio cierre Diciembre	
	2019	2018	2019	2018
US\$ 1	3.383,00	3.212,48	3.277,14	3.249,75

Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Instrumentos de tasa fija		
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 184.523.513	\$ 130.713.171
Obligaciones financieras con cobertura	-	24.065.994
	184.523.513	106.647.177
Instrumentos de tasa variable		
Cartera de proveedores de caña	7.374.046	12.294.349
Obligaciones financieras	698.818.747	692.190.123
	\$ (691.444.701)	\$ (679.895.774)

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
31 de diciembre 2018				
Instrumentos de tasa variable	6.798.958	6.798.958	6.798.958	6.798.958
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 6.798.958	6.798.958	6.798.958	6.798.958
31 de diciembre 2019				
Instrumentos de tasa variable	6.914.447	6.914.447	6.914.447	6.914.447
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 6.914.447	6.914.447	6.914.447	6.914.447

*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año

NOTA **8** EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Bancos nacionales	\$ 6.294.173	\$ 5.132.812
Bancos del exterior	2.014.909	603.009
Cajas	21.818	26.815
	8.330.900	5.762.636
Derechos fiduciarios (a)	10.675.479	4.521.915
Inversión Títulos TIDIS (b)	1.622.951	-
	20.629.330	10.284.551

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

- A diciembre 31 de 2019, los derechos fiduciarios incluyen \$3.982.862 (2018 – \$3.381.596) correspondientes a fideicomiso de garantía para respaldar un semestre de servicio de la deuda de una obligación financiera de largo plazo. Una vez el saldo del fideicomiso supere el servicio previsto, el exceso de caja queda disponible para uso irrestricto por parte de la Compañía.
- Mediante la resolución No. 62829001433338 de 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN devolvió en títulos de devolución de Impuestos (TIDIS) la suma de \$1.622.951 correspondiente a los saldos a favor de IVA liquidados en las declaraciones privadas desde el cuarto hasta el sexto bimestre de 2018.

NOTA 9

**CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y
OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales (a)	\$ 52.957.943	\$ 37.193.904
Clientes del exterior (b)	2.715.556	4.391.554
Proveedores de caña (c)	7.374.046	12.294.349
Menos - deterioro cuentas comerciales (d)	(757.642)	(402.569)
Total cuentas comerciales	62.289.903	53.477.238
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a empleados (e)	2.239.362	2.496.173
Otros deudores (f)	1.867.144	2.386.654
Préstamos a jubilados	34.534	35.800
Ingresos por cobrar	2.685	212.041
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar (d)	(51.479)	(56.399)
Total otras cuentas por cobrar	4.092.246	5.074.269
Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 66.382.149	\$ 58.551.507

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró un incremento del 42% representado en \$15.764.039 adicionales en el saldo de la cartera a 31 de diciembre de 2019. El incremento se encuentra asociado principalmente con mayor volumen en la cartera de azúcar registrados a diciembre de 2019 por valor de \$11.139.116 superiores al año 2018, La subida en la cartera de azúcar se relaciona con incremento de 8 días en la rotación de cartera del mes y aumento del 15% en las ventas de azúcar nacional. Adicionalmente se presentó al cierre el año un incremento en la cartera de alcohol representados en \$6.292.806 de más en el saldo de cartera comparados con el año 2018, el incremento se presentó debido a que 63% de los despachos de alcohol realizados en el mes de diciembre de 2019 fueron efectuados después del 15 de diciembre, lo que impidió el recaudo de la cartera considerando los días de rotación de ésta de 10 a 15 días.
- (b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró una disminución del 38%, el efecto más representativo en la variación del saldo de la cuenta lo proporciona la reducción del 22% de la rotación de cartera, debido mayores concentraciones de despacho de azúcar en la última semana de diciembre para el año 2018, donde el 62% de las ventas totales de azúcar de exportación fueron realizadas en esas fechas, ello impidió efectuar el recaudo de la mismas dentro del mes, considerando que el promedio de rotación para esta cartera se encuentra entre 8 a 10 días. A 31 de diciembre de 2019 la cartera del exterior presenta un saldo de \$2.715.556 (equivalente a US\$828.636) y a 31 de diciembre de 2018 presentó un saldo de \$ 4.391.554 (equivalente a US\$ 1.351.351).
- (c) El saldo de la cuenta registró una disminución de \$4.920.303 equivalente al 40% con respecto al año 2018, asociado principalmente a una reducción de los préstamos otorgados a los proveedores de caña por \$2.412.745 y labores agrícolas por \$2.379.523
- (d) Durante el año 2019 la administración realizó el análisis de deterioro de sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar el importe recuperable de las mismas y las pérdidas esperadas presentes en cada instrumento

financiero basadas en la probabilidad de pérdida de cada uno de ellos. Como resultado del análisis la administración concluyó que dentro de las cuentas comerciales existían a diciembre de 2019 saldos que presentan importes no recuperables por valor de \$353.051, para estos la administración autoriza su deterioro.

De la misma manera fue realizado el análisis para establecer los montos de algunos instrumentos financieros de otras cuentas por cobrar que presentan importes no recuperables, para este grupo la administración concluyó que una porción de los instrumentos financieros deteriorados cuenta con una probabilidad de recuperación baja, por ello se autoriza la baja en cuenta por valor de \$2.260.

- (e) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5% y 1 %. M.V., los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la Compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados por \$79.672 (2018 – \$120.882).
- (f) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a la cuenta por cobrar al Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por \$1.012.664 (2018 - \$1,012,664) por concepto de rendimientos causados durante los años 2014 al 2016. Al 27 de diciembre del año 2017 se constituyó en patrimonio autónomo. También incluye incapacidades por \$531.387 (2018 - \$743.982).
A 31 de diciembre de 2019 se incorpora cuenta por cobrar de \$202.256 por concepto de indemnización proceso de servidumbre eléctrica con la empresa Grupo de Energía Bogotá S.A. ESP.

9.1 Cuentas comerciales clientes nacionales

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 34 días. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

31 de diciembre de 2019	Cuentas por cobrar vencido a 30 días						Total
	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	67%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	32.070.990	18.684.826	591.924	108.683	218.691	1.282.829	52.957.943
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2018	Cuentas por cobrar vencido a 30 días						Total
	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	61%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	23.076.495	12.460.673	796.182	148.837	60.785	650.932	37.193.904
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

Al cierre de diciembre de 2019 el estado de situación financiera no incorpora perdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	\$ (458.968)	\$ (976.399)
Perdida reconocida por deterioro	(353.051)	(59.845)
Recuperación	638	69.680
Montos castigados	2.260	507.596
Saldo final	\$ (809.121)	\$ (458.968)

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	31 de Diciembre 2019		31 de Diciembre 2018	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	59.687.816	\$ 195.605.330	40.771.223	\$ 132.496.284
Compañías Azucarera del Sur S.A. - CASUR	1.008.343	3.304.481	570.171	1.852.912
Ingenio Sancarlos S.A. (b)	-	968.868	-	1.581.053
Fundación Mayagüez	-	3.255	-	3.893
Mayagüez Corte S.A.	-	855	-	719
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	-	-	503.724
Accionistas	-	11.582	-	-
	60.696.159	\$ 199.894.371	41.341.394	\$ 136.438.585
Corriente	1.234.297	\$ 5.029.525	589.425	\$ 3.501.148
No corriente	59.461.862	\$ 194.864.846	40.751.969	\$ 132.937.437

- (a) Durante el año 2019 se efectuaron préstamos por valor de \$51.640.287 equivalentes a US\$16.037,730 (2018 - \$72.544.488 equivalentes a US\$ 22.323.098) a Inversiones del Lago con una tasa de interés del 5,5% E.A. con un plazo de 3 años para pago de capital e intereses. Los desembolsos realizados fueron destinados principalmente al pago de obligaciones de Inversiones del Lago B.V., préstamos a Casur Sugar Holding.
- (b) A diciembre 31 de 2019 la principal disminución corresponde al abono de cuenta por cobrar a Ingenio Sancarlos mediante el cruce por concepto de dividendos decretados del año 2018 por valor de \$1.078.428. La cuenta también incluye cuentas por cobrar por servicios logísticos por \$25.102 (2018 -\$478.838) y cuenta por cobrar por venta de caña por \$473.240 (2018 - \$23.786).

En el año 2019 la administración realizó estudio de precios de transferencias, realizado por la firma Ernst and Young, en donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados, la conclusión de este fue favorable y se determinó que las tasas a las cuales son realizados los créditos se encuentran dentro del rango de mercado.

NOTA II INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Producto terminado azúcar (a)	\$ 21.697.567	\$ 14.238.600
Materiales y repuestos	16.365.545	13.996.445
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturalizante (b)	6.037.096	3.766.209
Biocompostaje	2.461.191	899.871
Alcohol	508.949	503.512
Azúcar	351.195	415.467
Melaza	-	10.880
Otros inventarios (c)	4.187.194	4.314.208
Envases y empaques	1.395.772	1.183.033
	53.004.509	39.328.225

- (a) A 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cuenta de inventario de producto terminado de azúcar presenta un incremento de \$7.458.967 equivalente al 53% respecto del año anterior. El 44% del incremento, representados en \$3.298.144, lo suministra el mayor volumen de inventario a diciembre de 2019, mes en el cual las cantidades de inventario de azúcar fueron superiores en 58.045 QQ comparados con diciembre de 2018; el 56% restante de la variación, equivalentes \$4.160.823 del incremento, se encuentra relacionado con mayores costos de producción para 2019, generado principalmente por subidas en el precio de la caña de azúcar. El inventario de azúcar destinado para venta de exportación incorpora ajustes al valor neto de realización por \$518.367 (2018 - \$387,863) el deterioro del inventario fue reconocido en cambios en el resultado como un gasto del periodo correspondiente.
- (b) El saldo de inventario de alcohol en proceso al cierre de diciembre de 2019 presentó un incremento de \$2,270,887 equivalente al 60% comparado con el año 2018, relacionado principalmente con el aumento de la productividad en el segundo semestre del año 2019, la cual creció un 7,7% y presentó un aumento en el costo de inventario promedio

del 2,8% respecto al 2018. Al cierre de diciembre de 2019 los litros de alcohol inventario fueron de 2,6 millones de litros (2018 – 2,7 millones de litros).

- (c) El saldo de otros inventarios a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la producción durante 6 meses.

NOTA 12 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Sobrante en liquidación privada de renta (a)	\$ 19.855.364	\$ 34.529.200
Saldo a favor IVA (b)	820.070	5.000.545
Descuentos tributarios (c)	303.231	-
	\$ 20.978.665	\$ 39.529.745

- (a) El saldo a favor liquidado en las declaraciones del impuesto de renta del año gravable 2018, por valor de \$34.076,791 fue imputado en la provisión del impuesto de renta del año gravable 2019 para un saldo a favor acumulado de \$19.855.364, el cual podrá ser solicitado o imputado a obligaciones fiscales futuras. El decreto 1555 de 2017 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentó que el registro en la bolsa de productos agropecuarios de las operaciones de venta de bienes o productos de origen agrícola, pecuario y pesquero, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria, no están sometidas a retención en la fuente. Durante el año 2019, la compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios.
- (b) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA, corresponde al liquidado en la declaración del sexto bimestre del año 2019, el cual se originó principalmente por una disminución en los ingresos por operaciones gravadas del 5% y un mayor IVA descontable. Mediante resoluciones 0000421 y 62829001433338 de 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN devolvió en títulos de devolución de Impuestos (TIDIS) la suma de \$3.359.955 y \$1.622.951 respectivamente, correspondiente a los saldos a favor de IVA liquidados en las declaraciones privadas desde el sexto bimestre del año 2016 hasta el del sexto bimestre de 2018.
- (c) El descuento corresponde al impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, el cual será descontado del impuesto a la renta del año gravable 2020 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 258-1 del estatuto tributario.

NOTA 13 ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	\$ 20.647.846	\$ 20.920.351
Inversiones	27.086.555	24.579.185
Cosecha de activo biológico	(25.906.355)	(24.851.690)
Saldo final	\$ 21.828.046	\$ 20.647.846

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41 - Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la Administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
2. Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación del cualquier estimación del valor razonable pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

- La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La gerencia ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso las toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.
- Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte, adicionalmente al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

Riesgos regulatorios y medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La Compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

Riesgos climáticos y otros

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

NOTA 14 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 83.932.998	\$ 98.295.798
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	97.661	96.191
Inversión en derechos fiduciarios (b)	-	500.000
	84.030.659	98.891.989
Corriente	97.661	96.191
No corriente	\$ 83.932.998	\$ 98.795.798

(a) Detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Escisión Holding Clip S.A.	Ajuste Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2019
Ingenio Pichichi S.A.	891.300.513	23,58%	5.877.965.700	73.814.828	(15.281.492)	692.400	59.225.736
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52%	1.421.040	21.129.352	-	499.062	21.628.414
C.I. de Azucares y Mieles - CIAMSA	890.300.554	9,82%	697.100	1.848.197	-	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07%	60.536	1.213.805	-	(261.557)	952.248
Centro De Eventos Del Valle Del Pacifico S.A.	900.059.028	0,10%	20.000	170.975	-	-	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19%	3.057	107.428	-	-	107.428
Fructificar S A S	900.519.528	0,20%	20	11.213	-	(11.213)	-
Total Titulos emitidos por entidades privadas				98.295.798	(15.281.492)	918.692	83.932.998

- Al cierre del año 2019, la administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones, para Ingenio Pichichi S.A. e Ingenio Risaralda S.A. la actualización se basó en el método de flujo de caja descontado, con base en las proyecciones financieras de las compañías (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables NIIF 13 y 9), valoración realizada por personal interno de la compañía experto en valoraciones.

- La sociedad Ingenio Pichichi S.A. se escindió por la modalidad prevista en el numeral 1 del artículo 30 de la ley 222 de 1995, transfirió en bloque sin disolverse partes de su patrimonio a una sociedad que fue creada como sociedad anónima bajo la razón social Clip Holding S.A.
 - Para la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la actualización del valor razonable se efectuó basado en estudio entregado por la administración de esta sociedad, valoración efectuado por la firma Capital Advisory Partners bajo la metodología de flujos de caja proyectados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables) el cual arrojó como resultado un valor por acción de US\$4,80.
 - Las inversiones en CIAMSA y SERCODEX no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas como estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.
- (b) Al cierre del año 2018 se incluyeron \$500,000 correspondientes a los derechos participativos invertidos en un fondo de compartimiento de inversión privada, el cual fue cancelado durante el año 2019 generando la devolución del efectivo a la Compañía.

NOTA 15

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Seguros (a)	\$ 435.157	\$ 776.587
Pagos anticipados (b)	353.038	79.707
Vacaciones pagadas por anticipado	312.340	421.268
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 1.100.535	\$ 1.277.562

- (a) Cada año la Compañía renueva sus pólizas de seguros, los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.
- (b) A 31 de diciembre de 2019 el saldo incluye anticipo a proveedor por servicio de reparación maquinaria \$139.594.

NOTA 16

ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Maquinaria y equipo	\$ 106.333	\$ -
Flota y equipo de transporte	-	70.000
Corriente	\$ 106.333	\$ 70.000

A 31 de diciembre de 2019 se incluyen \$106.333 correspondientes a 7 tractores y una motoniveladora que se encuentran en proceso de venta y serán realizados en un plazo inferior a un año, no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro puesto que se espera el valor razonable (estimado en función de precios recientes de mercado de equipos similares) menos el costo de venta sea mayor al importe en libros. Durante el año 2019 se realizó la venta de 2 semirremolques prevista por la administración.

NOTA 17 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

17.1 El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Prima en colocación de acciones	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2019
Ingenio Sancarlos (a)	891.900.129	86,28%	157.464	377.389.704	-	-	1.757.327	(555.050)	378.591.981
Inversiones Del Lago B.V. (b)	444.444.409	100%	501.000	30.124.351	2.817.765	1.141.986	(18.195.333)	(2.783.649)	13.105.120
Silos Development Inc	444.444.315	100%	10.000	3.225.393	-	274	(2.693.326)	(357.375)	174.966
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94%	94.000	124.995	-	-	(17.559)	30.610	138.046
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100%	5	3.712	-	-	1.068	(1)	4.779
Total Inversiones en Subsidiarias				410.868.155	2.817.765	1.142.260	(19.147.823)	(3.665.465)	392.014.892

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2017	Prima en colocación de acciones	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2018
Ingenio Sancarlos (a)	891.900.129	86,28%	157.464	384.803.419	(4.313.726)	-	(4.629.904)	1.529.915	377.389.704
Inversiones Del Lago B.V. (b)	444.444.409	99,98%	500.000	43.228.885	-	7.179.274	(19.415.238)	(868.570)	30.124.351
Silos Development Inc	444.444.315	100%	10.000	1.466.419	-	2.657	-	1.756.317	3.225.393
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94%	94.000	69.791	-	-	15.982	39.222	124.995
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100%	5	4.483	-	-	(771)	-	3.712
Total Inversiones en Subsidiarias				429.572.997	(4.313.726)	7.181.931	(24.029.931)	2.456.884	410.868.155

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen

las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta de la subsidiaria los efectos de la combinación de negocios por valor de \$2.352.355 (2018 - \$2.352.355).
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2019	Part (%) 2018	Costo año 2019	Costo año 2018
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86,28%	86,28%	378.591.980	377.389.704
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 82.76% de Casur Sugar Holding S.A.	Curacao	100%	99,98%	13.105.121	30.124.351
Silos Development Inc	Tiene como actividad comercial las inversiones.	Panamá	100%	100%	174.966	3.225.393
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	138.046	124.995
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4.779	3.712
					392.014.892	410.868.155

Sociedad Año 2019	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	599.263.900	193.339.192	405.924.708	86,28%	152.664.188	4.289.533	1.757.327
Inversiones del lago B.V.	770.442.764	741.910.030	28.532.734	100%	169.248.389	(18.195.333)	(18.195.333)
Silos Development Inc	174.967	-	174.967	100%	-	(2.693.326)	(2.693.326)
Mayagüez Corte S.A.	3.125.198	2.978.340	146.858	94%	12.612.669	(18.680)	(17.559)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	9.423	4.644	4.779	100%	-	1.068	1.068

Sociedad Año 2018	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	603.114.976	200.123.734	402.991.242	86,28%	131.404.308	(3.117.658)	(4.629.904)
Inversiones del lago B.V.	709.055.835	661.860.957	47.194.878	99,98%	-	(19.415.238)	(19.415.238)
Silos Dvelopment Inc	3.225.393	-	3.225.393	100%	-	-	-
Mayagüez Corte S.A.	2.726.891	2.593.918	132.973	94%	12.268.727	17.003	15.982
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	507.435	503.724	3.711	100%	-	(749)	(771)

17.2 El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2018	Valor de Constitución	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2019
Clip Holding S.A.	901.315.446	23,58%	653.107.300	-	15.458.276	(166.645)	(195.438)	15.096.193
Total Inversiones en Asociadas				-	15.458.276	(166.645)	(195.438)	15.096.193

En el mes de marzo de 2019 la sociedad Ingenio Pichichi S.A., sobre la cual la Compañía posee el 23,58% de sus instrumentos de patrimonio, escindió sin liquidarse el 20,70% de su patrimonio bajo la modalidad de espejo, transfiriendo en bloque \$65.554.402 de su patrimonio para la creación de la sociedad Clip Holding S.A. conservando la misma participación accionaria de la sociedad escidente.

Sobre la inversión en Clip Holding S.A. resultante de la escisión de Pichichi S.A., la administración definió el modelo de negocio enfocado en el control y ejercer influencia significativa sobre las decisiones y transacciones relevantes del nuevo negocio, por ello, esta inversión fue reconocida y medida en el estado financiero como una inversión en asociada dado el porcentaje de participación poseído. El reconocimiento se realizó de acuerdo con NIC 28.32.

Algunas generalidades de la Clip Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2019	Part (%) 2018	Costo año 2019	Costo año 2018
Clip Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	23,58%	0%	15.096.193	-
					15.096.193	-

Sociedad Año 2019	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Clip Holding S.A.	64.063.371	44.466	64.018.905	23,58%	-	(706.697)	(166.645)

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Aereo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo												
Saldo a 1 enero de 2018	268.176.271	52.525.494	414.631.883	36.400	15.620.650	1.184.843	6.052.916	3.709.058	3.865.296	17.553.794	19.440.630	802.797.235
Adiciones	-	-	242.760	-	-	-	-	-	-	17.399.950	-	17.642.710
Trasladados (b)	-	1.365.387	18.454.647	-	433.780	76.752	389.141	102.060	3.238.507	(24.555.763)	186.915	(308.574)
Trasladados activos mantenidos para la venta	-	-	(695.497)	-	(380.341)	(370)	-	-	-	-	-	(1.276.208)
Retiros	(1.006.157)	(1.438)	(926.459)	-	(114.520)	(18.318)	(139.956)	(4.408)	-	-	(925.577)	(3.136.833)
Costo a 31 Diciembre de 2018	267.170.114	53.889.443	431.707.334	36.400	15.359.569	1.242.907	6.302.101	3.806.710	7.103.803	10.397.981	18.701.968	815.718.330
Depreciación												
Depreciación a 1 enero de 2018	-	(12.322.449)	(201.697.840)	(36.400)	(11.527.844)	(877.816)	(4.911.583)	(1.832.114)	(103.882)	-	(12.019.293)	(245.329.221)
Trasladados	-	-	(1.745)	-	1.956	-	-	(89)	-	-	-	(122)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.589.372)	(19.279.160)	-	(873.020)	(62.535)	(544.404)	(318.709)	(1.028.101)	-	(1.129.318)	(24.824.619)
Trasladados activos mantenidos para la venta	-	-	673.719	-	539.018	280	-	-	-	-	-	1.213.017
Retiros	-	1.166	848.636	-	84.871	17.841	124.946	4.041	-	-	851.003	1.932.504
Depreciación a 31 diciembre de 2018	-	(13.910.655)	(219.456.390)	(36.400)	(11.775.019)	(922.230)	(5.331.041)	(2.146.871)	(1.131.983)	-	(12.297.730)	(267.008.319)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2018 (d)	267.170.114	39.978.788	212.250.944	-	3.584.550	320.677	971.060	1.659.839	5.971.820	10.397.981	6.404.238	558.224.956
Costo												
Saldo a 1 enero de 2019	267.170.114	53.889.443	431.707.334	36.400	15.359.569	1.242.907	6.302.101	3.806.710	7.103.803	10.397.981	18.701.968	815.718.330
Adiciones (a)	-	-	277.617	-	-	-	-	-	-	30.782.922	-	31.060.539
Trasladados (b)	-	2.413.220	15.794.366	-	492.099	12.538	544.030	157.162	2.459.924	(23.870.688)	518.869	(1.478.480)
Reclasificación de Propiedad de Inversión	-	688.351	-	-	-	-	-	-	-	-	-	688.351
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(666.902)	-	-	-	-	-	-	-	-	(666.902)
Retiros (c)	(10.821.961)	-	(1.331.212)	(36.400)	(38.204)	(3.788)	(14.382)	-	-	-	(95.877)	(12.341.824)
Costo a 31 Diciembre de 2019	256.348.153	56.991.214	445.781.203	-	15.813.464	1.251.657	6.831.749	3.963.872	9.563.777	17.310.215	19.124.960	832.980.214
Depreciación												
Depreciación al 1 enero de 2019	-	(13.910.655)	(219.456.390)	(36.400)	(11.775.019)	(922.230)	(5.331.041)	(2.146.871)	(1.131.983)	-	(12.297.730)	(267.008.319)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.823.555)	(18.823.341)	-	(869.850)	(63.230)	(479.092)	(282.469)	(1.706.239)	-	(945.825)	(25.002.601)
Reclasificación a Propiedad de Inversión	-	(136.276)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(136.276)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	658.568	-	-	-	-	-	-	-	-	658.568
Retiros	-	-	1.237.097	36.400	38.204	3.788	13.583	-	-	-	93.872	1.422.944
Depreciación a 31 Diciembre de 2019	-	(15.870.486)	(236.393.066)	-	(12.606.665)	(981.672)	(5.796.550)	(2.429.340)	(2.838.222)	-	(13.149.683)	(290.065.684)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2019 (d)	256.348.153	41.120.728	209.388.137	-	3.206.799	269.985	1.035.199	1.534.532	6.725.505	17.310.215	5.975.277	553.467.167

- (a) En el año 2019 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$31.060.539 representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	Monto invertido	
Turbo reducto de 32 MW	\$	7.126
Proyecto torqmax molinos		6.904
Tanque de alcohol		3.218
Cosechadoras case		2.460
Overhaul parrillas caldera 3		1.570
Petar fábrica de azúcar		1.381
Backhus ASS		1.381
Otros menores		7.021
Total inversiones (millones)	\$	31.061

- (b) Los traslados a 31 de diciembre de 2018 y 2019 por valor de (\$308.574) y (\$1.478.480) respectivamente, corresponden a reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos, traslados al grupo de intangibles por concepto de compra de licencias y cruce de anticipo para compra de activos abonados a cuentas comerciales por desistimiento de la compra.
- (c) En el año 2019 se vendieron 235,21 hectáreas de terrenos por valor de \$26.985.595 a precio de mercado vigente.
- (d) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	\$ 9.514.945	\$ 9.765.302
Inversiones	4.160.540	3.215.809
Amortización	(3.122.848)	(3.466.166)
Saldo final	\$ 10.552.637	\$ 9.514.945

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costos de operación	\$ 27.151.671	\$ 27.278.171
Gastos de ventas	497.971	533.087
Gastos de administración	475.809	479.527
Total	\$ 28.125.451	\$ 28.290.785

18.1 Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que para el año 2019 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

18.2 Garantía

A 31 de diciembre de 2019, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de las obligaciones financieras. (Ver nota 23).

NOTA 19 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La propiedad de inversión, comprende:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Edificios	-	688.551
Menos depreciación	-	(133.407)
Total propiedad de inversión neta	\$ -	\$ 555.144

En el año 2019 la propiedad de inversión fue reclasificada a la propiedad, planta y equipo de la Compañía debido a cambio en la destinación de uso del contrato de arrendamiento de la oficina 703 del edificio Santa Mónica Central (Nota 18). Por motivo de la terminación del contrato, la gerencia decidió destinar estos activos para la administración del negocio. La propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2018 se encontraba registrada al valor razonable de acuerdo con NIC40.

NOTA 20
ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Programas para computador	\$ 1.330.997	\$ 1.360.625
Intangible derecho de tránsito	123.284	91.000
Total	\$ 1.454.281	\$ 1.451.625

La amortización reconocida de los programas de cómputo en las cuentas de resultados es:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Costos de operación	\$ 264.153	\$ 266.302
Gastos de administración	95.476	85.589
Gastos de ventas	43.098	10.942
Total	\$ 402.727	\$ 362.833

NOTA 21
IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2019
Inversiones	\$ 84.441	-	-	-	\$ 84.441
Deudores	38.186	-	98.579	-	136.765
Inventario	127.995	-	37.882	-	165.877
Propiedades, planta y equipo	22.771.310	-	(1.356.305)	-	21.415.005
Arrendamientos NIIF 16	-	-	2.916.134	-	2.916.134
Obligaciones Financieras	2.751.463	-	(2.751.463)	-	-
Cuentas comerciales por pagar	16.501	-	(16.501)	-	-
Impuestos, gravámenes y tasas	-	-	1.545.134	-	1.545.134
Beneficios a empleados	188.644	-	297.977	-	486.621
Provisiones	352.035	-	147.563	-	499.598
Subtotal	\$ 26.330.575	-	919.000	-	27.249.575

Pasivo por Impuesto Diferido	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2019
Inversiones	\$ 5.702.696	-	154.503	-	\$ 5.857.199
Deudores	3.023.727	-	822.049	-	3.845.776
Propiedades, planta y equipo	75.760.001	(619.557)	(2.577.110)	-	72.563.334
Arrendamientos NIIF 16	-	-	2.830.653	-	2.830.653
Activo no corriente mantenidos para la venta	21.795	-	12.232	-	34.027
Intangibles	110.090	-	28.619	-	138.709
Obligaciones financieras	540.841	-	2.202.744	(540.841)	2.202.744
Cuentas comerciales por pagar	-	-	1.837	-	1.837
Subtotal	\$ 85.159.150	(619.557)	3.475.527	(540.841)	87.474.279

Impuesto Diferido ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2019
Beneficios a empleados	\$ 551.269	-	205.802	-	\$ 757.071
Instrumentos derivados de cobertura	(540.841)	-	-	540.841	-
Total	\$ 10.428	-	205.802	540.841	757.071

Impuesto Diferido Patrimonio	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Reconocido en patrimonio	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2019
Adopción por primera vez (a)	\$ (66.767.064)	619.557	-	-	\$ (66.147.507)
Total	\$ (66.767.064)	619.557	-	-	(66.147.507)

(a) La variación del impuesto diferido registrado en el patrimonio, está asociada a la venta de tierras en el año 2019.

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Aumento (disminución) impuesto diferido activos	\$ 919.000	\$ (12.279.609)
Aumento (disminución) impuesto diferido pasivos	(3.475.527)	8.146.924
Aumento (disminución) impuesto ORI	(205.802)	3.022.205
Saldo final	\$ (2.762.329)	\$ (1.110.480)

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 32% corresponde a diferencias cuya realización se espera ocurra en el año 2020 y una tasa del 30% para diferencias originadas en partidas para las cuales el tiempo de realización sea mayor a 3 años. Se utiliza una tasa del 10% sobre las partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a diciembre 31 de 2019 y 2018.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles, el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2019			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	844.410	10%	\$ 84.441	\$ -
Deudores - deterioro	427.391	32%	136.765	-
Inventario - valor neto de realización	518.366	32%	165.877	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	71.383.350	30%	21.415.005	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	9.720.447	30%	2.916.134	-
Impuestos gravámenes y tasas - descuento tributario	3.090.268	50%	1.545.134	-
Beneficios a empleados - estimación cálculo actuarial	1.622.070	30%	486.621	-
Provisiones - estimaciones	1.561.244	32%	499.598	-
Inversiones - valoración	58.571.990	10%	-	5.857.199
Deudores - valoración cxc corto plazo	12.018.050	32%	-	3.845.776
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	236.083.837	30%	-	70.825.151
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	17.381.830	10%	-	1.738.183
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	9.435.510	30%	-	2.830.653
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	106.334	32%	-	34.027
Intangibles - amortización	462.363	30%	-	138.709
Obligaciones financieras - valoración	6.883.575	32%	-	2.202.744
Cuentas comerciales por pagar - valoración	5.741	32%	-	1.837
			\$ 27.249.575	\$ 87.474.279

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2018			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	844.405	10%	\$ 84.441	\$ -
Deudores - deterioro	115.716	33%	38.186	-
Inventario - valor neto de realización	387.863	33%	127.995	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	75.904.368	30%	22.771.309	-
Obligaciones financieras - valoración	8.337.769	33%	2.751.464	-
Cuentas comerciales por pagar - valoración	50.002	33%	16.501	-
Beneficios a empleados - estimación cálculo actuarial	628.814	30%	188.644	-
Provisiones - estimaciones	1.066.773	33%	352.035	-
Inversiones - valoración	57.026.957	10%	-	5.702.696
Deudores - valoración cuenta por cobrar corto plazo	179.972	33%	-	59.391
Deudores - valoración cuenta por cobrar largo plazo	9.881.120	30%	-	2.964.336
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	66.045	33%	-	21.795
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	242.498.674	30%	-	72.749.602
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	30.103.991	10%	-	3.010.399
Intangibles - amortización	366.966	30%	-	110.090
Obligaciones financieras - valoración cobertura	1.638.912	33%	-	540.841
			\$ 26.330.575	\$ 85.159.150

Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 Impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que se controla el momento de la reversión y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible.

OTRAS DISPOSICIONES.

Precios de transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Con la entrada en vigencia del artículo 108 de la ley 1819 de 2016 los contribuyentes obligados al régimen de precios de transferencia, deberán presentar la nueva documentación comprobatoria así: informe local, informe maestro e informe país por país.

De acuerdo con los parámetros de la norma, la Compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. La Compañía presentó en el mes de julio de 2019 la declaración informativa, del informe local y el informe maestro correspondiente al año 2018.

Asesores externos realizarán el estudio de precios de transferencia, de las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el año 2019 para comprobar que se hayan realizado a valores de mercado. Como resultado de lo anterior la Compañía presentará la declaración informativa, el informe local y el informe maestro en 2020.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Impuesto a los dividendos

La Ley 1943 de 2018 “Ley de Financiamiento” estableció que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribuciones de utilidades no gravadas que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2019 estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

La Corte Constitucional declaró inexecutable la “Ley de financiamiento” por lo cual lo establecido en dicha norma estuvo vigente hasta el 31 de diciembre del 2019.

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 ratificó lo establecido en la ley 1943 de 2019, para los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior a la ley 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019, así fuesen decretados con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

La ley 1943 de 2019 estableció una tarifa máxima del 15% a los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017. El artículo 35 de la ley 2010 de 2019 disminuyó la tarifa al 10% a partir del 1 de enero de 2020.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

Impuesto a la riqueza

Durante los años gravables 2015 a 2017 se encontraba vigente el impuesto a la riqueza para las personas jurídicas y hasta el año 2018 para las personas naturales. Este impuesto tenía como hecho generador la posesión de un patrimonio líquido superior a \$1,000 millones al 1 de enero de 2015. Durante los años de vigencia del impuesto para la Compañía, este fue registrado contra reservas para futuros ensanches gravadas.

La “Ley de Financiamiento” ley 1943 de 2018 estableció el impuesto al patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5.000 millones al 1 de enero de 2019 susceptible de ser gravado en Colombia.

La Corte Constitucional declaró inexecutable la “Ley de financiamiento” por lo cual el impuesto al patrimonio establecido en la Ley 1943 de 2018 estuvo vigente hasta el 31 de diciembre del 2019.

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 establece el impuesto al patrimonio por el año 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5.000 millones al 1 de enero de 2020 susceptible de ser gravado en Colombia.

La Compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo del impuesto al patrimonio establecido en la ley 1943 de 2018 y ley 2010 de 2019.

Facturación Electrónica

La ley 1943 de 2019, estableció que todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

La DIAN a través de la Resoluciones 000020, 000030, 000064 de 2019, estableció los obligados a facturar electrónicamente con validación, los requisitos de la factura electrónica y el calendario de plazos para la implementación. Cumpliendo con el cronograma la Compañía desde el 28 de noviembre de 2019 empezó a facturar sus ventas mediante el nuevo sistema de factura electrónica con validación previa.

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 ratificó el sistema de facturación electrónica con validación previa, establecida en la ley 1943 de 2019 la cual fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional.

NOTA **22** DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras) (a)	Flota y equipo de transporte (b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	9.136.202	474.637	9.610.839
Remediación	(579.191)	-	(579.191)
Adiciones de activos de derechos de uso	145.462	2.224.819	2.370.281
Total activos por derechos de uso	8.702.473	2.699.456	11.401.929
Amortización derecho uso	(1.444.657)	(521.760)	(1.966.417)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 7.257.816	\$ 2.177.696	\$ 9.435.512

Al cierre de 2019 se realizó la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido que dichos contratos incluyen cláusulas de ajuste de precios de liquidación de caña por estimaciones de ajustes a la participación y tasa de cambio generado en las ventas a los mercados excedentarios, los cuales son estimados por la administración al cierre del año.

Según decreto 2496 de 2015 y 2170 de 2017, a partir del 1ro de enero entró en vigencia la norma de información financiera NIIF 16 Arrendamientos, de acuerdo con los criterios de la administración se individualizó los contratos y se estudió para cada uno de ellos la procedencia al reconocer el derecho asociado del uso del activo en el contrato y los pasivos por arrendamiento generados como contra prestación del derecho de uso. Los impactos se presentaron en:

- (a) Arrendamiento de tierras de los cuales la compañía ejerce el derecho de usar y el beneficio del usufructo sin restricción para labores culturales de siembra de caña de azúcar, por lo cual es reconocida en los estados financieros bajo la norma de arrendamientos.
- (b) Arrendamiento operativo de vehículos (Renting) los cuales son utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con operaciones agrícolas, sobre los mismos la compañía ejerce pleno control y dirige su uso, por ello se concluyó que es un arrendamiento por lo que se encuentra tratada por NIIF 16.

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 25.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	31 de Diciembre 2019
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	\$ 1.966.417
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	688.306
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	273.995
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	7.846
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	15.549.275

A 31 de diciembre de 2019, la Compañía está comprometida con \$ 2.329.490 (2018 - \$0) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada una de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	31 de Diciembre 2019
Cuentas en participación (tierras)	\$ 10.025.971
Maquinaria agrícola	578.199
Otros	4.945.104
Total de Pagos	\$ 15.549.274

En general, los pagos variables constituyen hasta el 84,11% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

La salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$18.485.839.

NOTA 23
PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Bancos nacionales	\$ 552.409.840	\$ 579.532.956
Bancos del exterior	134.099.212	107.179.127
Intereses financieros	9.061.433	9.708.368
Instrumentos derivados de cobertura	-	(1.638.912)
Estimación costo amortizado	(3.422.352)	-
	\$ 692.148.133	\$ 694.781.539
Corriente	\$ 276.584.100	\$ 178.309.172
No corriente	\$ 415.564.033	\$ 516.472.367

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron negociadas a tasas de mercado.

GARANTÍAS:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554.725.160 (2018 - \$48.108.789). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- ▶ Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor de US\$ 8,2 millones, con vigencia hasta el 22 de mayo de 2020.
- ▶ Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17,6 millones, con vigencia hasta el año 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2019 fueron de \$46.131.371 (2018 - \$46.479.210).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
2020	\$ -	95.262.948
2021	127.983.950	131.184.801
2022	96.135.634	96.624.540
2023	61.954.292	62.752.045
2024 y posteriores	129.490.157	130.648.033
Total	\$ 415.564.033	516.472.367

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2019	Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:				
Bancolombia	\$ 352.340.762	341.716.962	\$ 39.483.701	\$ 302.233.261
Banco de Bogotá	133.083.810	133.524.973	37.695.765	95.829.208
Banco Popular	40.242.718	30.995.839	13.497.919	17.497.920
Davivienda	7.007.159	3.425.996	-	3.425.996
Itau Corpbanca US\$ 4.663.280	16.066.019	15.282.221	15.282.221	-
Davivienda US\$ 6.356.261	21.631.185	20.830.358	20.830.358	-
Santander Negocios US\$ 1.818.829	8.419.845	5.960.557	5.960.557	-
Banco de Bogotá US\$ 205.342	741.458	672.936	672.936	-
Total nacionales:	579.532.956	552.409.842	133.423.457	418.986.385
Bancos del exterior:				
Bancolombia US\$ 24.428.626	57.296.801	80.056.028	80.056.028	-
Occidental Bank US\$ 1.530.000	5.804.050	5.014.024	5.014.024	-
Banco del crédito de Perú US\$ 2.000.000	-	6.554.280	6.554.280	-
Banco de Bogotá US\$ 12.960.959	44.078.276	42.474.878	42.474.878	-
Total exterior:	\$ 107.179.127	134.099.210	\$ 134.099.210	\$ -
Intereses financieros	9.708.368	9.061.433	9.061.433	-
Instrumentos derivados de cobertura	(1.638.912)	-	-	-
Estimación costo amortizado	-	(3.422.352)	-	(3.422.352)
Total	\$ 8.069.456	5.639.081	\$ 9.061.433	\$ (3.422.352)
Total préstamos	\$ 694.781.539	692.148.133	\$ 276.584.100	415.564.033

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía e inyección de capital para la planta de Cogeneración y ampliación de planta de azúcar en Nicaragua. El 74% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2019 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un "spread" que fluctúa entre el 1,00% y el 3,5% (1,00% y 4,35% para el 2018) y a una tasa IBR y un "spread" que fluctúa entre el 0,82% y el 4,35%. Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un "spread" que fluctúa entre el 0,65% y 1,60% puntos adicionales (0,60% y 1,30% para el 2018). Las obligaciones con tasa fija presentaron una fluctuación del 3,85% al 4,18%.

NOTA **24** OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

24.1 Acuerdos de arrendamiento

La Compañía arrendó maquinaria agrícola bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento.

Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 4,93% y 6,72% (2018: 3,5% y 5,5%) anual.

24.2 Pasivos por arrendamiento financiero

Entidad	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2019	2018	2019	2018
Un año o menos	\$ 4.084.302	1.069.416	\$ 3.941.756	1.023.987
Entre uno y cinco años	13.837.221	7.280.741	12.556.874	6.531.251
Menos cargos de financiamiento futuros	(2.189.475)	(1.233.205)	(2.068.551)	(1.157.332)
Total obligaciones	\$ 15.732.048	7.116.952	\$ 14.430.079	6.397.906

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Incluidos en los estados financieros como:		
Pasivo por arrendamiento financiero corriente	\$ 2.081.819	642.032
Pasivo por arrendamiento financiero no corriente	13.650.229	6.474.920
	\$ 15.732.048	7.116.952

A 31 de diciembre de 2019 se contrajeron obligaciones de leasing por compra de máquina compostadora Backhus A55 por valor de \$1.381.134 cuyo contrato de arrendamiento es por un plazo de 5 años, al cierre de diciembre la máquina se encuentra operando en condiciones normales. Adicionalmente se incorporó liquidación del monto parcial del leasing para la compra e instalación turbo 32 MW por valor de \$5.716.360, el cual corresponde a montos efectivamente desembolsados por la compañía de leasing en el proceso de fabricación, importación e instalación realizados en lo corrido de 2019 sobre los cuales se registraron cobros y pagos por concepto de intereses, la liquidación definitiva del contrato de arrendamiento se realizará en el primer trimestre del año 2020 cuando sea efectuado el último pago al fabricante y el activo se encuentre en las condiciones operativas esperadas por la administración.

NOTA 25 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda bienes inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles y 4 años para los vehículos.

La aplicación de esta norma generó un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. La tasa incremental mensual promedio por préstamos del arrendamiento utilizada para el reconocimiento inicial varió entre 0,3466% para la flota y equipo de transporte y 0,5897% para los bienes inmuebles.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$1.966.417, los intereses pagados por arrendamiento \$688.306 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$2.369.789.

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras) (a)	Flota y equipo de transporte (b)	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ -
Reconocimiento inicial Enero de 2019	9.136.202	474.637	9.610.839
Remediación	(579.191)	-	(579.191)
Adiciones de pasivos por arrendamientos	145.462	2.224.819	2.370.281
Pagos efectivos de arrendamiento	(1.773.222)	(596.567)	(2.369.789)
Costo financiero por arrendamiento	560.753	127.553	688.306
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	\$ 7.490.004	\$ 2.230.442	\$ 9.720.446
Corriente	1.327.747	727.748	2.055.495
No corriente	\$ 6.162.257	\$ 1.502.694	\$ 7.664.951

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de Diciembre 2019
Pasivos menores a un año	\$ 2.055.495
Entre uno y cinco años	4.613.690
Más de 5 años	3.051.261
Total obligaciones	\$ 9.720.446

Montos reconocidos en resultados	31 de Diciembre 2019
Gasto por depreciación de derechos de uso	\$ 1.966.417
Costo financiero por intereses de arrendamientos	688.306
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 2.654.723

NOTA 26

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 32.939.435	\$ 27.456.063
Proveedores de caña (b)	21.139.610	13.328.181
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(3.139)	47.512
	54.075.906	40.831.756
Superintendencia de Industria y Comercio	6.277.233	10.695.736
Acreedores varios (c)	5.318.452	679.253
Dividendos o participaciones	5.001.758	5.001.758
Retenciones y aportes de nómina	1.741.404	1.698.376
Costos y gastos por pagar (d)	1.569.475	797.279
	19.908.322	18.872.402
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73.984.228	59.704.158
Corriente	72.661.609	53.561.617
No corriente	\$ 1.322.619	\$ 6.142.541

- (a) A 31 de diciembre de 2019 el incremento corresponde principalmente a proveedores de servicios los cuales se incrementaron en \$3.546.867 pasando de \$24.239.541 a \$27.786.408 en el año 2019, los incrementos al cierre del estado financiero se presentan debido al desarrollo de algunos trabajos de instalación y montaje de proyectos en la fábrica. Para el caso de los contratistas de cosechas y campo se presentó un incremento de \$1.243.723 pasando de \$789.046 en el año 2018 a \$2.032.770 en el año 2019, lo anterior se generó principalmente mayor volumen de corte mecánico de caña contratado en diciembre.
- (b) Al cierre del estado financiero el incremento en las cuentas por pagar a proveedores de caña presentó un incremento del 58,6% representados en \$7.811.429 superiores al saldo de diciembre de 2018. El incremento es generado principalmente por el reconocimiento del ajuste a mercados excedentarios por valor de \$5.429.205 (2018 - \$29.100), el incremento adicional se encuentra asociado a la subida del precio de la caña registrado a lo largo de 2019.
- (c) Corresponde principalmente a comisión por operación financiera realizada en el año 2019 por \$3.819.305. La cuenta también incluye el registro del Fondo de Estabilización del Azúcar generado por las ventas de azúcar \$1.139.264 (2018 - \$ - \$397.935) y retención del Fondo de Garantías por \$227.370 (2018 - \$156.305).
- (d) Corresponde principalmente a servicios públicos \$1.048.434 (2018 - \$562.167) y provisiones de servicios temporales y mantenimiento de llantas maquinaria agrícola \$235.796 (2018 - \$5.161).

NOTA **27** Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	31 de Diciembre	
	2019	2018
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 26.240.684	\$ 27.079.648
Mayagüez Corte S.A. (b)	1.322.217	1.036.135
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	3.647	-
Silos Development Inc US\$ 10,000	-	32.497
Fundación Mayagüez (c)	240	7.063
	\$ 27.566.788	\$ 28.155.343
Corriente	\$ 1.907.624	\$ 1.385.253
No corriente	\$ 25.659.164	\$ 26.770.090

- (a) Incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30.000 millones de los cuales el saldo del préstamo a diciembre 31 de 2019 son \$25.659,164 (2018- \$26.737.593) con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. La reducción en el saldo de la cuenta por pagar se presenta principalmente por el cruce de los dividendos por cobrar de Sancarlos por \$1.078 millones.
- (b) En el 2019 y 2018 corresponde a cuentas por pagar, por el servicio de corte manual de caña. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.

- (c) A 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

NOTA **28**

PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Impuesto de industria y comercio	\$ 2.988.577	\$ 2.657.879
Retención en la fuente	2.026.375	1.547.122
Retención de IVA	532.550	154.372
Retención de industria y comercio	149.060	129.373
	\$ 5.696.562	\$ 4.488.746

COMPONENTES DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gasto por impuesto a las ganancias corriente		
Período corriente (a)	(23.288.096)	(8.482.207)
Períodos anteriores (b)	(421.211)	1.844.898
	\$ (23.709.307)	\$ (6.637.309)
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (c)	(2.762.329)	(831.661)
Períodos anteriores	-	(278.819)
	(2.762.329)	(1.110.480)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (26.471.636)	\$ (7.747.789)

- (a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

En el 2019 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por valor de \$2.765.645 correspondiente a descuentos tributarios por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial y no contribuyentes. Así como también el 50% del impuesto de industria y comercio pagado.

- (b) El impuesto de periodos anteriores corresponde a un ajuste en la estimación del impuesto de renta del año 2018.
- (c) El gasto por impuesto diferido a diciembre de 2019, está compuesto principalmente por (\$5.696.015) originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y las cuentas por cobrar y pagar, (\$154.503) resultado de la valoración de inversiones, (\$28.619) generado por la diferencia de vidas útiles en la amortización de intangibles y (\$12.232) por el reconocimiento del valor razonable del activo no corriente mantenido para la venta.

El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$1.545.134 correspondientes a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, \$1.220.805 por diferencia entre la depreciación contable - fiscal y ajuste avalúo catastral terrenos, \$239.738 asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos y cálculo actuarial, beneficios a empleados, \$85.481 por la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos y \$37.882 del valor neto de realización inventarios.

El anterior gasto por impuesto diferido incluye (\$188.976) por ajuste en tasa, ya que para el 2020 la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas será del 32% de acuerdo a lo establecido en la ley 2010 de 2019.

Con respecto al mismo periodo de 2018, el gasto por impuesto diferido está compuesto principalmente por (\$12.835.193) originado por el uso de escudos fiscales, (\$500.785) asociado a otras partidas de balance. El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$2.969.302 por la amortización de la pérdida no realizada de la cobertura y \$3.864.980 por la reversión de diferencia imponible asociada a la diferencia entre la depreciación contable - fiscal y ajuste avalúo catastral terrenos.

Al cierre del 2018 por los cambios realizados en la ley 1943 de 2018 “Ley de financiamiento”, la cual modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, se realizó un ajuste en tasa que genero un ingreso por impuesto diferido de \$5.391.216.

CONCILIACIÓN DE UTILIDADES

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario y las condiciones allí previstas.

- (b) El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c) La ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma. El impuesto pagado en el exterior liquidado sobre esas mismas rentas podrá ser descontado del impuesto de renta y complementarios.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenidas en el estatuto tributario colombiano.

La ley 1943 de 2018 “Ley de Financiamiento” modificó la presunción de pleno derecho establecido en el artículo 885 del estatuto tributario, por lo cual cuando los ingresos pasivos de la ECE representan un 80% o más de los ingresos totales tendrán el tratamiento de rentas pasivas y cuando los ingresos activos o de actividades económicas reales de la ECE representan un 80% o más de los ingresos totales tendrán el tratamiento de rentas activas.

La ley 2010 de 2019 “Ley de Crecimiento Económico” no realizó modificaciones al régimen ECE y ratifico la modificación establecida en la ley 1943 de 2018 la cual fue declara inexecutable por la Corte Constitucional.

- (d) La ley 1010 de 2019 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2019 la tarifa general del impuesto sobre la renta a personas jurídicas fue del 33%.

- (e) Las rentas provenientes de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2019.

- (f) La ley 1010 de 2019, ratificó lo establecido por la ley 1943 de 2018 permitiendo descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Para lo cual el bien debe estar activado y haber empezado a depreciarse o amortizarse.

En el año gravable 2019 el 100% del IVA pagado por la compra o importación de activos fijos reales productivos se trató como descuento en el impuesto a la renta.

- (g) De acuerdo con el artículo 137 del estatuto tributario, la tasa por depreciación fiscal a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el gobierno nacional.

Depreciación acelerada: La anterior tasa puede ser incrementada en un veinticinco por ciento (25%), si el bien depreciable se utiliza diariamente por 16 horas y proporcionalmente en fracciones superiores. La Compañía aplica depreciación acelerada a sus activos que cumplen con la anterior condición.

- (h) De acuerdo con el artículo 143 el método para la amortización de intangibles será determinado con la norma contable, siempre y cuando la alícuota anual no sea superior del 20% del costo fiscal.

- (i) El valor de las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones) o entidades no contribuyentes no podrán deducirse del impuesto de renta, sino que podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

Las inversiones que se realicen en investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA, serán deducibles del impuesto de renta y darán derecho a un descuento del 25% del valor invertido.

Las inversiones que se realicen en inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, otorgan un descuento del impuesto sobre la renta a cargo del 25% de las inversiones que hayan realizado en el respectivo año.

- (j) La ley 1010 de 2019, ratificó lo establecido por la ley 1943 de 2018 por lo cual se podrá tomar deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen a los movimientos financieros.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año. Este porcentaje se incrementará al 100% a partir del año 2022.

En el año 2019 la Compañía tomó como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado.

- (k) La renta presuntiva no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. La ley 1010 de 2019 modificó el porcentaje de renta presuntiva, el cual se reducirá al 0,5% en el 2020 y 0% a partir del año gravable 2021.

Para el año 2019 la Compañía calculó la renta presuntiva sobre el 1,5% del patrimonio líquido del año gravable 2018 en concordancia con lo establecido en el artículo 78 de la ley 1943 de diciembre 28 de 2018.

- (l) El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.
- (m) El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.
- (n) A 31 de diciembre de 2019, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.
- (o) El artículo 714 del estatuto tributario establece que la declaración tributaria quedará en firme sí, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, no se ha notificado requerimiento especial.

Para los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años.

El artículo 147 del estatuto tributario establece que la declaración tributaria en la que se liquide pérdida fiscal quedará en firme en el mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, es decir 12 años.

La ley 2010 de 2019 determinó que el termino de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

- (p) Las declaraciones de renta de los años 2013, 2014, 2016, 2017, 2018 y 2019 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (q) La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (r) La ley 2010 de 2018 adiciono al estatuto tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2020 y 2021. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30% la declaración quedara en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 20% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación. La ley 2010 de 2019 consagro que el beneficio de auditoría por el año gravable 2019, establecido en la ley 1943 de 2018 surtirá efecto en las declaración de renta.

CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de Impuesto	73.823.241	22.077.555
Total gasto por impuesto a las ganancias	(26.471.636)	(7.747.789)
Tasa efectiva de impuesto de renta	36%	35%
Tasa Impositiva	33%	37%

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ 73.823.241	\$ 22.077.555
Mas o menos		
Cobertura	-	8.004.150
Metodo de participación	19.491.273	24.029.931
Dividendos compañías subordinadas	-	4.313.726
Valoración y deterioro de inversiones	(1.272.259)	630.742
Diferencia en cambio no realizada	(17.235.453)	(1.464.809)
Utilidad en venta de PPYE (Revaluación - costo)	5.671.721	84.666
Depreciación y amortización	1.675.607	209.185
Gasto arrendamiento NIIF I6	284.935	-
Impuestos deducibles y calculo actuarial	343.198	(626.347)
Valor Neto de realización inventarios	130.504	5.274
Valor razonable activo no corriente mantenido para la venta	(68.877)	(29.123)
Costo amortizado deudores	(41.210)	120.882
Otras partidas	(11.781)	59.119
	8.967.658	35.337.396
Utilidad para efectos fiscales	82.790.899	57.414.951
Mas o menos		
Dividendos no gravados	(91.870)	(5.243.922)
Donaciones no deducibles	5.345.093	4.560.457
Impuestos no deducibles	4.966.521	1.357.873
Depreciación no deducible	1.199.610	1.129.799
Estimaciones de costos y gastos	775.077	561.850
Sanciones, indemnizaciones e interes moratorios no deducibles	22.647	501.957
Ajuste de faltante inventario no deducible	535.803	125.303
Deterioro de cartera	328.919	(20.361)
Otros gastos no deducibles	217.753	132.560
Rentas pasivas compañías del Exterior	-	423.662
Otros ingresos gravados (recuperación de deducciones)	145.680	191.592
Otros ingresos no gravados (recuperación de costos y gastos)	(281.941)	(192.536)
Utilidad en venta de PPYE (sujeta a ganancia ocasional)	(22.367.328)	(2.764.707)
	(9.204.036)	763.527
Renta líquida	73.586.863	58.178.478
Perdida líquida	-	-
Compensación de perdida fiscal	-	(29.254.908)
Compensación de renta presuntiva	-	(4.552.493)
Renta líquida	73.586.863	24.371.077
Renta Presuntiva	3.338.261	5.883.293
Renta líquida gravable	73.586.863	24.371.077
Tasa impositiva Renta	33%	33%
Tasa Impositiva Sobretasa Renta	0%	4%
Provisión Impuesto de renta corriente	\$ (24.283.665)	\$ (8.985.299)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(1.770.076)	(269.384)
Descuentos tributario (Donaciones e Impuesto ICA)	2.765.645	772.476
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	(421.211)	1.844.898
Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo	\$ (23.709.307)	\$ (6.637.309)
Menos: Saldo a favor - año anterior	34.076.791	33.508.662
Menos: Anticipo de Renta - año anterior	-	150.100
Menos retención en la fuente Autorretencion	8.801.886	9.352.645
Menos descuentos tributarios (IVA en bien de capital)	264.783	-
Mas: Anticipo de Renta - corriente	-	-
Total impuesto de renta a favor	\$ 19.855.364	\$ 34.529.200
Impuesto Diferido, neto	(2.762.329)	(1.110.480)
Total gasto impuesto a las ganancias	\$ (26.471.636)	\$ (7.747.789)

NOTA **29**
BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 3.426.439	\$ 3.199.207
Vacaciones	2.572.654	2.411.444
Nómina por pagar	1.400.217	1.545.061
Prima de antigüedad	1.088.848	1.078.658
Conciliación diferida (b)	559.682	558.974
Intereses sobre cesantías	392.225	368.777
Total corriente	\$ 9.440.065	\$ 9.162.121
Beneficios por terminación:		
Conciliación diferida (b)	\$ 1.949.661	\$ 2.172.135
Total beneficios por terminación	1.949.661	2.172.135
Beneficios post empleo:		
Pensionados de jubilación (c)	8.199.837	7.617.887
Total no corriente	\$ 10.149.498	\$ 9.790.022
Total beneficio a empleados	19.589.563	18.952.143
Corriente	9.440.065	9.162.121
No corriente	\$ 10.149.498	\$ 9.790.022

- (a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y algunos funcionarios que de manera voluntaria decidieron acogerse al beneficio de terminación anticipada del contrato de trabajo antes del periodo post empleo. El saldo por pagar fue ajustado según cálculo actuarial realizado por la firma Mercer Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios a largo plazo fue medido utilizando el método denominado “unidad de crédito proyectado”.
- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2019, ha sido determinado usando una tasa de descuento del 6,25% (2018- 7,25%).

PENSIONES DE JUBILACIÓN

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7.617.887	\$ 7.874.324
Costo por intereses	527.027	509.441
Ajustes relacionados con la experiencia	120.026	750.235
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	634.126	(838.238)
Beneficios pagados por el plan	(699.229)	(677.875)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 8.199.837	\$ 7.617.887

SUPOSICIONES ACTUARIALES:

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Número de beneficiarios	36	38
Tasa de descuento al 31 de diciembre	6,25%	7,25%
Tasa de incrementos de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	8.553.460	7.935.234
Tasa de descuento +50 pb	7.872.974	7.322.012
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	7.842.281	7.290.938
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	8.583.861	7.966.444
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	5,75%	6,75%
Tasa de descuento +50 pb	6,75%	7,75%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	4,00%	4,00%

CONCILIACIÓN CÁLCULOS ACTUARIALES DE PENSIONES DE JUBILACIÓN

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales bajo la metodología descrita en el decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2018	7.617.887	6.989.073	628.814
Costos por servicios			
Gasto por interés	527.027	627.886	(100.859)
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	634.126	-	634.126
Efecto de la experiencia del plan	120.026	-	120.026
Pagos realizados durante el periodo	(699.229)	(699.229)	-
Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2019	8.199.837	6.917.730	1.282.107

CONCILIACIÓN DIFERIDA

La composición y movimiento en el valor presente de la conciliación diferida, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 2.731.109	3.152.632
Costo por intereses	137.426	154.925
Ajustes relacionados con la experiencia	267.444	114.576
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	55.545	(19.833)
Beneficios pagados por el plan	(682.181)	(671.191)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 2.509.343	2.731.109
Corriente	559.682	558.974
No corriente	1.949.661	2.172.135

SUPOSICIONES ACTUARIALES

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Número de beneficiarios	35	37
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5,00%	5,75%
Tasa de incrementos de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas de descuento:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	2.544.676	2.771.082
Tasa de descuento +50 pb	2.475.026	2.692.338
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2.467.638	2.684.675
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	2.551.925	2.778.592
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	4,50%	5,25%
Tasa de descuento +50 pb	5,50%	6,25%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	4,00%	4,00%

NOTA **30**

OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Demandas:		
Saldo inicial	\$ 2.039.411	\$ 1.322.832
Nuevas provisiones (a)	189.683	716.579
Cancelación por recuperación	(80.000)	-
Total	\$ 2.149.094	\$ 2.039.411
Corriente	524.722	415.039
No corriente	\$ 1.624.372	\$ 1.624.372

- a) Las nuevas provisiones por demandas corresponden a procesos de carácter laboral \$189.683 (2018 - \$266.000) y administrativa \$0 (2018 - \$450.579). La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. Como resultado del análisis la administración calculó las siguientes provisiones por procesos laborales:
- Provisión por demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de extrabajador el cual pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada, las pretensiones ascienden a \$150.000 de los cuales se provisionaron \$75.000. Se prevé posible audiencia en octubre 30 de 2020.
 - Provisión por demanda laboral interpuesta en contra de la compañía por parte de ex empleado el cual pretende indemnización por despido y corrección monetaria. Las pretensiones ascienden a \$60.000 de los cuales se provisionaron \$55.039 en el año 2018 y \$4.961 en el año 2019. Se prevé posible audiencia en junio de 2020.
 - Provisión por demanda en contra de la compañía por extrabajador que pretende reconocimiento de pensión por jubilación a cargo de la compañía. El monto asciende a \$60.000 los cuales se provisionaron en su totalidad. Se prevé posible audiencia el 5 de septiembre de 2020.
 - Provisión por demanda laboral en contra de la compañía por un particular, el cual pretende el reconocimiento y culpa patronal solidaria a cargo de Mayagüez S.A., las pretensiones ascienden a \$177.223 de garantía a Chubb Colombia S.A. y se provisiona el deducible por \$17.722. Se prevé posible audiencia el 4 de mayo de 2020.
 - Provisión por demanda laboral interpuesta por particular el cual pretende reconocimiento de culpa patronal a cargo de la compañía, la pretensión asciende a \$200.000 de los cuales se provisionó el deducible por valor de \$12.000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. La fecha probable de audiencia es el 7 de junio de 2020.
 - Provisión por demanda laboral de extrabajador el cual pretende indemnización plena por despido injusto a cargo de la compañía. La pretensión asciende a \$300.000 de los cuales se provisionó el valor deducible por \$8.000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. y la fecha probable de audiencia es el 20 de marzo de 2020.

NOTA **31**
OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Fideicomiso liquidación DICSA	97.661	96.191
	\$ 97.661	\$ 96.191

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad "Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. – DICSA", proporcional a la participación de la inversión que posea la Compañía en esa sociedad.

NOTA **32**
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Otros diversos (a)	7.637.237	807.206
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (b)	\$ 453.512	\$ 492.010
Anticipos y avances recibidos	235.345	137.645
	\$ 8.326.094	\$ 1.436.861
Corriente	7.916.945	949.229
No corriente	409.149	487.632

- a) A 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a anticipo recibido para la venta de terreno por \$6.582.500 y anticipo recibido para reparación del precipitador electrostático por valor de \$1.000.000 por la reclamación de daños materiales en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

En el año 2018 se realizó acuerdo de pago por concepto de impuesto de industria y comercio con el municipio de Candelaria por \$805.292.

- b) Corresponde a incentivo a la capitalización rural ICR en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola, dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y prestamos del gobierno para su reconocimiento se utilizó el método de renta, consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.

NOTA 33

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaba conformado por 50.000.000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulación	# Cuotas	Dividendo/ Acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo/ Acción/mes
2018	28 de marzo de 2019	49.289.304	12	405,77	20.000.000.000	33,81
2017	20 de marzo de 2018	49.289.304	12	405,77	20.000.000.000	33,81

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados	16.624.178	10.435.508
Otros componentes de patrimonio:		
Efecto de adopción por primera vez	276.031.015	281.607.020
Reservas	181.873.268	187.543.502
Utilidad del periodo	47.351.605	14.329.766
Otros resultados integrales - ORI	31.464.571	31.900.587
Reserva método de participación	(48.895.520)	(45.034.616)
Subtotal	487.824.939	470.346.259
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 524.187.321	\$ 500.519.971

RESERVAS OBLIGATORIAS

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Reserva para futuros ensanches	\$ 175.986.620	\$ 181.656.854
Reserva legal	4.928.932	4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
Total Patrimonio	\$ 181.873.268	\$ 187.543.502

NOTA **34** INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Venta de azúcar (a)	\$ 406.634.561	\$ 334.279.037
Venta de alcohol (b)	151.182.851	143.570.702
Otros ingresos	28.435.287	24.920.970
Venta de energía (c)	27.255.885	26.104.461
Servicios y productos agrícolas	4.755.842	5.096.177
Venta de caña	4.473.807	4.273.101
Ingresos de cobertura (d)	-	(8.004.150)
	\$ 622.738.233	\$ 530.240.298

- (a) A 31 de diciembre de 2019 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$72.355.524 equivalentes al 22% respecto al año 2018, lo anterior es el efecto del aumento del 4% en el total de quintales de azúcar vendidos, pasando de 4,7 millones de quintales en el año 2018 a 4,9 millones de quintales para el año 2019 generando un incremento de \$20 mil millones en los ingresos de azúcar, e incremento en precio de venta promedio del 18,97% generando \$53 mil millones adicionales de ingresos en las ventas de azúcar.
- (b) Las ventas de alcohol registraron un incremento de \$7.612.149 equivalentes al 5% respecto al año anterior, generados por el incremento en volumen del 2%, lo cual representó un incremento en ventas \$2.830.978 para 2019. Adicionalmente, para 2019 se registró un incremento en el precio de venta del 2,28% incrementando las ventas del año en \$4.781.171. Las unidades vendidas presentaron un aumento del 2% pasando de 76.368 millones de litros en 2018 a 77.859 millones de litros en 2019.
- (c) A 31 de diciembre de 2019 los ingresos aumentaron un 4% por \$1.151.424 con respecto al año 2018 debido a que la venta de energía a la red nacional fue de 136.850 MWH superior en un 5% comparado con el año anterior.
- (d) La Compañía liquidó en 2016, un contrato de cobertura de tasa de cambio para cubrir parcialmente la exposición de los ingresos a fluctuaciones en el precio del dólar. La pérdida generada por dicha liquidación, según las normas contables, se registra como un menor valor de las ventas de exportación, a lo largo de la vida de las coberturas liquidadas hasta enero de 2018.

NOTA **35** COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Elaboración de azúcar	\$ 303.482.864	\$ 271.002.679
Elaboración de alcohol	119.895.396	114.421.692
Costo de ventas de energía	13.070.836	10.438.601
Servicios y productos agrícolas	3.291.429	3.588.244
Costo de venta caña	2.546.822	2.210.361
Costo otros productos	165.981	977.384
	\$ 442.453.328	\$ 402.638.961

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2019, es de \$27.405.889 (2018 - \$27.620.512).

NOTA **36**

OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Utilidad en venta propiedad planta y equipo (a)	\$ 17.378.080	\$ 2.902.805
Servicios administrativos	3.033.359	2.659.449
Diversos (b)	2.802.996	327.732
Recuperaciones	547.109	530.863
Indemnizaciones (c)	536.478	29.583.901
Venta de materiales	263.643	255.029
Valor razonable disponibles para la venta	98.000	29.122
Dividendos y/o participaciones	91.870	1.030.214
Arrendamientos maquinaria y equipo	91.393	81.125
Subvenciones del gobierno	38.499	24.108
	\$ 24.881.427	\$ 37.424.348

- (a) A 31 de diciembre de 2019 la cuenta incluye principalmente la utilidad por venta de tierras por valor de \$16.635.320.
- (b) A 31 de septiembre de 2019 la cuenta incluye principalmente el ingreso por condonación de cuenta por pagar a Silos Development INC por valor de \$2.693.325 (US\$ 939.115).
- (c) A 31 de diciembre de 2019 las indemnizaciones recibidas corresponden a lucro cesante y por daño emergente por valor de \$261 millones del proceso de servidumbre eléctrica con la empresa Grupo de Energía Bogotá S.A. En el año 2018 se recibieron indemnizaciones correspondientes a daños materiales por valor de \$5.683 millones y lucro cesante por \$23.417 millones asociadas a siniestro registrado en el turbogenerador de la planta de cogeneración de energía presentado en el año 2016.

NOTA **37**

GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Transporte nacional (a)	\$ 15.427.282	\$ 11.657.905
Transporte exportación	7.999.582	7.870.387
Gastos logística de distribución	931.842	913.281
Peajes	111	284
	\$ 24.358.817	\$ 20.441.857

- (a) A 31 de diciembre de 2019 se presenta un incremento del 32% por \$3.769.377 generado principalmente por el aumento de 368.182 QQ de las ventas de azúcar nacional con respecto al año anterior.

NOTA **38**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gastos de administracion		
Honorarios (a)	\$ 5.237.185	\$ 6.606.076
Impuestos	3.340.039	2.350.749
Contribuciones y afiliaciones	2.266.610	1.809.805
Servicios	1.012.656	729.221
Mantenimiento y reparaciones	1.010.487	885.694
Servicios contratados	944.072	585.012
Salarios aprendices	784.088	785.785
Depreciación y amortización	574.159	582.331
Aseo y cafetería	558.543	523.513
Gastos de viaje	536.665	295.702
Gastos legales	496.959	188.427
Programas con la comunidad	412.941	676.539
Publicaciones y propaganda	314.518	227.654
Seguros	302.323	302.950
Arrendamiento	106.047	106.946
Útiles, papelería y fotocopias	60.348	50.205
Diversos	168.388	168.244
Subtotal	18.126.028	16.874.853
Gastos de Ventas		
Servicios	\$ 2.763.706	\$ 2.374.005
Mantenimiento y reparaciones	769.360	443.107
Gastos legales	599.406	463.624
Depreciación y amortización	541.070	544.029
Honorarios	490.009	137.710
Deterioro de cartera clientes	355.072	8.200
Aseo y cafetería	261.367	261.408
Seguros	196.787	223.895
Gastos de viaje	175.922	90.806
Publicaciones y propaganda	60.058	85.758
Impuestos	35.175	9.930
Útiles, papelería y fotocopias	20.458	8.616
Contribuciones y afiliaciones	13.568	-
Diversos	5.924	83.515
Subtotal	6.287.882	4.734.603
	\$ 24.413.910	\$ 21.609.456

- (a) En el año 2019 se presentó una disminución en los honorarios cancelados por asesorías en el exterior por \$1.517.027 (US\$461.844) y en el año 2018 fueron \$2.250.419 (US\$767.906)

NOTA **39**

GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Salarios	\$ 10.179.240	\$ 9.741.978
Otros beneficios	5.488.149	5.061.929
Aporte seguridad Social	1.348.200	1.193.556
	\$ 17.015.589	\$ 15.997.463

NOTA **40**

OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Donaciones (a)	\$ 5.714.890	\$ 4.560.457
Impuestos asumidos	627.893	701.889
Pérdida en venta y retiro de bienes	320.068	236.517
Indemnizaciones (b)	264.245	4.550.209
Multas y sanciones	8.232	481.365
Diversos (c)	648.602	568.673
	\$ 7.583.930	\$ 11.099.110

- (a) Corresponde principalmente a donación al Centro de Investigación de la Caña de Azúcar por \$1.832.252 (2018 - \$1.575.071), Fundación Mayagüez por \$2.870.000 (2018 - \$2.431.562) y donación terreno al Municipio de Candelaria por \$414.310 (2018- \$0).
- (b) En el año 2018 los gastos por indemnizaciones incluyen principalmente el registro de los deducibles descontados de las indemnizaciones pagadas por las aseguradoras por concepto de daño material y lucro cesante sobre siniestro en el turbogenerador presentado en el año 2016.
- (c) El saldo de la cuenta incluye becas educativas otorgadas a los empleados por \$473.257 (2018 - \$424.018).

NOTA 41 GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA

Las ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Ingreso diferencia en cambio	\$ 56.412.772	\$ 32.375.210
Gasto diferencia en cambio	(54.950.034)	(33.745.647)
Total	\$ 1.462.738	\$ (1.370.437)

NOTA 42 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Intereses (a)	\$ 11.093.863	\$ 6.159.885
Valoración de inversiones (b)	1.095.476	(630.742)
Rendimiento de títulos	410.794	358.452
Total	\$ 12.600.133	\$ 5.887.595

- (a) Corresponde principalmente a intereses Inversiones del Lago BV \$9.517.777 equivalente a US\$2.878.863 (2018 - \$4.477,586 equivalente a US\$1.484.398).
- (b) Los montos de las transacciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incorporan los cambios en los resultados registrados por la actualización del valor razonable de inversiones de instrumentos de patrimonio sostenidas para negociar ver detalle en nota 14 e ingreso generado en el reconocimiento de la inversión en Clip Holding S.A. resultante de la diferencia entre el valor razonable registrado en el estado financiero de la Compañía y el Patrimonio de la inversión a diciembre de 2019, ver detalle en nota de inversión en asociadas nota 17.2.

NOTA 43 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Intereses financieros	\$ 45.651.539	\$ 46.413.679
Otros gastos financieros (a)	3.070.704	3.987.541
Gravamen al movimiento financiero	2.147.442	1.981.403
Gastos y comisiones bancarias	1.160.081	875.681
Derecho de uso arrendamiento	688.306	-
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	1.176	120.882
Honorarios financieros (b)	-	908.285
Total	\$ 52.719.248	\$ 54.287.471

- (a) Corresponde principalmente a intereses a la Superintendencia de Industria y Comercio \$887.083 (2018 - \$1.372.125) e intereses Ingenio Sancarlos S.A. \$2.144.372 (2018 - \$2.595.288).
- (b) En el año 2018 se registraron honorarios pagados a KFW DEG para trámites de crédito con esta entidad.

NOTA **44**

GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Resultado del ejercicio	\$ 47.351.604.592	\$ 14.329.766.236
Numeros de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
	\$ 960,69	\$ 290,73

NOTA **45**

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

45.1 Activos contingentes

- ▶ Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$3.820.982. A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.
- ▶ Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450.578 buscando la revocatoria del acto administrativo.
- ▶ Actualmente la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc y Citibank N.A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

45.2 Pasivos contingentes

- ▶ Demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de extrabajador el cual pretende nulidad de acta de conciliación laboral, las pretensiones ascienden a \$116.000. Probable fecha de fallo 4 de marzo de 2020. La compañía instaura una acción judicial con el fin de aclarar si el pago de dichas obligaciones están correctos.
- ▶ Demanda interpuesta por un extrabajador con el fin de aclarar el pago de obligaciones contenidas en acta de conciliación y pago, afirmando que Mayagüez S.A. dejó de pagar unas cuotas, las mesadas calculadas hasta diciembre de 2020 asciende a \$27.412 y la fecha probable de audiencia es el 4 de mayo de 2020.

NOTA **46****TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

A continuación se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

		31 de Diciembre	
Entidad	Relación	2019	2018
Ingresos por venta de caña			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2.618.984	2.727.426
Total		\$ 2.618.984	\$ 2.727.426
Ingresos por servicios administrativos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 2.125.955	\$ 2.507.465
Accionistas	Accionistas	76	2.237
Total		\$ 2.126.031	\$ 2.509.702
Ingresos financieros			
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	\$ 9.517.777	\$ 4.477.586
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	459.742	77.396
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	8.445	724
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	-	49.344
Accionistas	Accionistas	-	17.338
Total		\$ 9.985.964	\$ 4.622.388
Otros ingresos operacionales			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 31.285.964	\$ 39.039.887
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.053.244	229.535
Accionistas	Accionistas	193.469	248.152
Gerentes	Gerentes	675	-
Representantes legales	Representantes legales	201	1.118
Junta directiva	Junta directiva	135	188
Total		\$ 32.533.688	\$ 39.518.880
Ingresos diversos			
Silos Development INC	Subsidiarias	\$ 2.693.325	\$ -
Sercodex	Negocios estratégicos	75.198	137.565
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	13.235	2.304
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	5.960	238.362
Total		\$ 2.787.718	\$ 378.231
Costos por compra de caña			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 10.226.722	\$ 5.293.477
Accionistas	Accionistas	9.245.837	8.331.795
Total		\$ 19.472.559	\$ 13.625.272
Gastos financieros			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 2.144.372	\$ 2.595.288
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	17.331	-
Total		\$ 2.161.703	\$ 2.595.288
Otros costos y gastos			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 5.712.290	\$ 4.588.665
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.080.301	677.180
Junta directiva	Junta directiva	536.260	498.513
Sercodex	Negocios estratégicos	167.794	186.637
Gerentes	Gerentes	114.683	91.029
Representantes legales	Representantes legales	61.537	69
Accionistas	Accionistas	54.000	56.363
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	13.417	-
Total		\$ 7.740.282	\$ 6.098.456
Costos por servicios de corte de caña			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 12.612.669	\$ 12.268.727
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.791.434	228.189
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	191	-
Total		\$ 14.404.294	\$ 12.496.916

NOTA **47** REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS SEPARADOS

Los estados financieros separados presentados a 31 de diciembre del año 2018, algunas partidas fueron reclasificadas por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados financieros condensados separados a 31 de diciembre del año 2019. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

- Reclasificación por valor de \$1.624.372 de otras provisiones corriente trasladado a otras provisiones no corrientes.

RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS:

- Reclasificación por valor de \$298,313 de gastos de administración y ventas trasladado a gastos por beneficio a los empleados.
- Reclasificación por valor de \$424,018 de gastos de gastos de administración y ventas a otros gastos.

El efecto de estas reclasificaciones en los estados financieros en su conjunto no es material.

NOTA **48** HECHOS POSTERIORES

En diciembre de 2019 la Compañía firmó contrato de crédito sindicado con Bancolombia S.A. y Banco de Bogotá S.A. por valor de \$506,000,000 con el propósito de reperfilar algunos vencimientos de préstamos, los efectos de la novación resultante de la firma del contrato se resumen de acuerdo con el siguiente detalle, así:

Saldos corrientes	31 de Diciembre 2019	Efecto reperfilamiento	Préstamos reperfilados
Total nacionales	\$ 77.179.463	(77.179.463)	\$ -
Total exterior	80.056.028	(30.758.069)	49.293.959
Total saldos corrientes	\$ 157.235.491	(107.937.532)	\$ 49.293.959

Saldos no corrientes	31 de Diciembre 2019	Efecto reperfilamiento	Préstamos reperfilados
Total nacionales	\$ 398.062.468	77.179.463	\$ 475.241.931
Total exterior	-	30.758.069	30.758.069
Total saldos no corrientes	\$ 398.062.468	107.937.532	\$ 506.000.000

Dentro de las condiciones generales del contrato de crédito se estableció un periodo de gracia de 2 años contados a partir de la fecha del desembolso. Al cierre del estado financiero los desembolsos no fueron realizados, por ello, el efecto del reperfilamiento no fue reconocido, toda vez culminados los trámites requeridos, los desembolsos y cancelaciones se programarán para ser efectivos en el primer trimestre de 2020.

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo reperfiladas:

	2019	Vencimientos reperfilados
2021	\$ 127.983.950	15.946.100
2022	96.135.634	43.995.094
2023	61.954.292	34.931.093
2024 y posteriores	129.490.157	428.633.278
Total	\$ 415.564.033	523.505.565

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

NOTA **49** APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2020 según acta 602.

NOTA **50** NUMERAL 1 y 3 DEL ARTICULO 446 DEL COMERCIO

Informe de la Junta Directiva para la Asamblea General de Accionistas según Numerales 1 y 3 del artículo 446 del Código de Comercio.

A. NUMERAL PRIMERO ARTICULO 446 CÓDIGO DE COMERCIO

Depreciaciones y amortizaciones:

Propiedad, planta y equipo	31 de Diciembre	
	2019	2018
1. Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	\$ 1.823.555	\$ 1.589.372
Maquinaria y equipo	18.832.341	19.279.160
Equipo de oficina	63.230	62.535
Equipo de cómputo y comunicación	479.092	544.404
Equipo médico científico	282.469	318.709
Flota y equipo de transporte	869.850	873.020
Acueducto plantas y redes	372.728	406.353
	\$ 22.723.265	\$ 23.073.553
2. Amortizaciones y agotamiento		
Vías de comunicación	202.741	194.659
Pozos	370.120	528.306
Plantaciones agrícolas	3.122.848	3.466.166
Semovientes	238	-
	\$ 3.695.947	\$ 4.189.131
Total propiedad, planta y equipo	\$ 26.419.212	\$ 27.262.684
Programas		
Programas de computador	402.727	365.656
Amortización leasing	1.706.239	1.028.101
Intangibles		
Servidumbre	10.621	42.671
Total depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	\$ 28.538.799	\$ 28.699.112

B. NUMERAL TERCERO ARTICULO 446 CÓDIGO DE COMERCIO

- (a) Durante el año 2019 y 2018 se realizaron operaciones con accionistas, miembros de la junta directiva y administradores por conceptos y valores que se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
EGRESOS		
Sueldos y prestaciones sociales	\$ 4.558.401	\$ 4.297.783
Compra de materia prima a accionistas	9.245.837	8.331.795
Gastos de viaje	8.723	10.809
Honorarios - Junta Directiva	679.500	710.037
	\$ 14.492.461	\$ 13.350.424
INGRESOS		
Venta producto terminado	\$ 286	\$ 482
Asistencia técnica	8.619	18.262
Materiales varios	79.655	129.269
Servicios varios	105.997	121.642
	\$ 194.557	\$ 269.655

- (b) Egresos a favor de asesores por trámites o asuntos adelantados ante entidades públicas o privadas:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
HONORARIOS	\$	\$
Asesoría revisoría fiscal	101.975	98.460
Asesoría jurídica	2.274.627	3.678.798
Asesoría financiera	282.650	423.890
Asesoría tributaria	145.743	81.759
Asesoría laboral	100.636	76.786
Asesoría administrativa	1.829.000	1.632.048
Asesoría comercial	65.593	42.006
Consultoría exterior	72.525	-
Honorarios agencia	170.941	-
	\$ 5.043.690	\$ 6.033.747

- (c) Donaciones realizadas a instituciones de beneficencias sin ánimo de lucro \$5.714.890 (2018-\$4.560.457).

(d) Propaganda, publicidad y relaciones públicas realizadas:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Propaganda y publicidad	\$ 42.959	\$ 30.388
Relaciones públicas	476.805	743.598
	\$ 519.764	\$ 773.986

(e) La compañía tiene una cuenta de compensación tradicional que al 31 de diciembre de 2019 presentaba un saldo de US\$614.837,82 (2018 – US\$185.555,72) al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio, que fue de \$3.277,14 (2018-\$3.249,75).

(f) Existen inversiones en sociedades nacionales y del exterior (ver nota 17).



▶ **Si tiene dudas o comentarios, por favor contáctenos:**

Oficinas - Cali

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701
Edificio Santa Mónica Central
Tel: (57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

Planta - Candelaria

PBX: (57 2) 369 2300

Créditos Editoriales

EMITIDO POR

Mayagüez S.A.

Dirección

Gerencia Financiera

Coordinación Editorial

División de Comunicaciones y Gestión Social

Diseño y Producción

Concepto Virtual
www.conceptovirtual.com

Fotografía

Archivo Mayagüez

Copyright

© Mayagüez S.A., 2020

Disponible en formato PDF en:

www.ingeniomayaguez.com

